

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

En Madrid, a 15 de marzo de 2011

Ref.: CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO: Documento de Registro

CERTIFICO

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento 809/2004 (CE), que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de marzo de 2011.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático adjunto.

Atentamente,

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

p.p. D. José Luis Domínguez Moreno



DOCUMENTO DE REGISTRO

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Marzo 2011

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la CNMV con fecha 15 de marzo de 2011

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

I. Factores de Riesgo	5
1. Riesgo de crédito	5
2. Riesgo de liquidez	12
3. Riesgo de Mercado	15
3.1 Riesgo de interés	15
3.2 Riesgo de Precio	16
3.3 Riesgo de tipo de cambio	17
4. Riesgo operacional	17
5. Riesgo por litigios	19
1. Personas Responsables	20
1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro	20
1.2 Declaración de Responsabilidad	20
2. Auditores de Cuentas	20
2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica	20
2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad	20
3. Factores de Riesgo	20
4. Información sobre CAJAMAR	20
4.1 Historia y evolución de CAJAMAR	20
4.1.1 Denominación social y nombre comercial	20
4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro	21
4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos	21
4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)	21
4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR	22
5. Descripción de CAJAMAR	25
5.1 Actividades principales de la Entidad	25
5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados	25
5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos	29
5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor)	30
6. Estructura Organizativa	36
6.1 Grupo CAJAMAR	36

6.2	Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo	37
7.	Información sobre tendencias	37
7.1	Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados	37
7.2	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio	38
8.	Previsiones o estimaciones de Beneficios	38
9.	Órganos de Administración, de Gestión y de Supervisión	38
9.1	Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:	38
9.2	Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	47
10.	Accionistas Principales	48
10.1	En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control	48
10.2	Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad	48
11.	Información Financiera relativa al Activo y el Pasivo del Emisor, Posición Financiera y Pérdidas y Beneficios	48
11.1	Información financiera histórica	48
11.2	Estados Financieros individuales	57
11.3	Auditoría de la información financiera histórica anual	57
11.3.1	Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2009 y 2008	57
11.4	Edad de la información financiera más reciente	57
11.5	Información intermedia y demás información financiera	58
11.5.1	Estados financieros intermedios consolidados	58
11.6	Procedimientos judiciales y de arbitraje	63
11.7	Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad	64
12.	Contratos Relevantes	64
13.	Información de Terceros, Declaraciones de Expertos y Declaraciones de Interés.	64
14.	Documentos para consulta	64

I. Factores de Riesgo

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de CAJAMAR:

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad en el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CAJAMAR es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial. A diciembre de 2009, el tipo de riesgo destinado a los particulares y a pequeños negocios ascendía al 67,2% del total, destacando en este grupo el riesgo destinado a hipoteca de vivienda familiar, el cual alcanza el 46,0% del total. Los créditos destinados a las empresas ascienden al 29,8% del total, destacando el riesgo con promotores inmobiliarios con el 17,5% del total. El volumen de los préstamos destinados a promoción de viviendas es de 2.746,6 y 2.547,0 millones de euros, a diciembre de 2009 y septiembre de 2010, respectivamente.

El mayor riesgo de la Entidad con un grupo económico asciende, a diciembre de 2009, al 3,38% de los Recursos Propios computables. El Banco de España establece un límite máximo del 25%.

Modelos de calificación crediticia

En el marco del proyecto “Gestión Global del Riesgo”, se han implantado progresivamente distintos modelos de calificación, que abarcan prácticamente toda la cartera crediticia y que pueden agruparse en:

Scoring de Admisión.

Son modelos orientados a la valoración de propuestas de operaciones crediticias, y que dictaminan el otorgamiento de las mismas, se pueden clasificar en:

- (a) Scoring Reactivos, modelos que evalúan una solicitud concreta de una operación crediticia, sobre la base de la información facilitada por el solicitante. Hay de tres tipos:
 - Scoring Reactivos Generales, que evalúan en otorgamiento las necesidades de financiación de las familias, por ello hay específicos dependiendo del destino y de la garantía: Hipotecario, de Consumo y de Tarjetas.
 - Scoring Reactivos de Nuevos Residentes, que son similares a los descritos en el punto anterior, pero específicos para esta población concreta.

- Scoring Reactivos de Pequeños Negocios, que evalúa en otorgamiento las solicitudes de financiación de los empresarios o autónomos y las microempresas.
- (b) Scoring Proactivos, que evalúan la calidad crediticia del cliente, sobre la base de información histórica disponible en la Entidad de dicho cliente y su comportamiento. Evalúan en otorgamiento solicitudes de operaciones realizadas por personas físicas y microempresas.
- (c) Scoring de explotaciones de horticultura intensiva bajo plástico, que evalúa la calidad crediticia sobre la base de información relativa a la explotación, facilitada por el solicitante, así como información histórica disponible en nuestras bases de datos y su comportamiento en nuestra Entidad.

Scoring de Seguimiento

Son modelos orientados a la valoración de la calidad crediticia del cliente y/o de la operación a lo largo de su vida. Hay de dos tipos:

- Scoring de Seguimiento de Clientes, que califica al cliente, estando desarrollados los de personas físicas y microempresas, y
- Scoring de Seguimiento de Operaciones o Comportamentales, que califica la operación, y que están implantados para las operaciones de personas físicas y de microempresas.

Rating

Son modelos orientados a la valoración de la calidad crediticia del cliente. Actúan evaluando tanto en admisión como en seguimiento al segmento corporativo. Hay tres tipos:

- Rating de PYMES
- Rating de Empresa Grande
- Rating de Promotores Inmobiliarios

Durante el año 2010 se han llevado a cabo una serie de ajustes y mejoras en los modelos de calificación crediticia y se han implantado otros nuevos, tanto en el ámbito del segmento minorista como del corporativo:

Minorista

Con el objetivo de optimizar la evaluación de la calidad crediticia de las operaciones solicitadas por los clientes con destino particular, se han reestimado los modelos de scoring reactivo de tarjetas, con lo que se ha mejorado notablemente su ajuste a la cartera típica de Cajamar.

A mediados de año se ha implantado como vinculante el dictamen del scoring de explotaciones de horticultura intensiva. Este modelo, además de calificar la solicitud,

arroja dictamen tanto de perfil crediticio como de adecuación de límite solicitado. Con este último, todos los modelos que aplican al segmento minorista quedan plenamente integrados en la gestión, siendo vinculante para aquellos órganos facultados con representación única de la Red Comercial, y existiendo un régimen de modulación de las facultades en función de la evaluación de la calidad crediticia que resulta del modelo.

Se ha desarrollado un modelo de seguimiento de clientes de explotaciones de horticultura intensiva bajo plástico y dos modelos de seguimiento de operaciones o comportamental para evaluar las operaciones incluidas en la cartera de explotaciones de horticultura intensiva, tanto de campaña como de inversión. Se encuentra en fase de implantación, y cuando esté en explotación, el segmento minorista quedará completamente cubierto con scoring vinculantes de admisión, y los clientes y operaciones de este segmento calificados mediante scoring de seguimiento.

Se ha llevado a cabo el desarrollo de un expediente abreviado para admisión de solicitudes, en base a los modelos de scoring proactivos, parametrizables por tipo de producto, importe, garantía, etc. Se encuentra en fase de pruebas.

A lo largo del año se ha realizado un proceso de seguimiento de los modelos de calificación crediticia de particulares implantados en la Entidad, para asegurar que se comportan según lo esperado.

Corporativo

Se han reestimado los modelos de rating de pequeña y mediana empresa, y el rating experto de comercializadoras, para aglutinarlo en uno sólo de tipo estadístico denominado Rating de PYMES. La implantación en el mes de septiembre de 2010 ha supuesto un primer paso para la integración en la gestión de dicho modelo, mediante su utilización en admisión facilitando dictámenes de otorgamiento con carácter informativo, y en seguimiento de clientes, determinando la política de riesgo a seguir con ellos, y en seguimiento de operaciones, facilitando el establecimiento de un nivel de riesgo a las mismas resultando muy útil para el seguimiento de carteras.

En relación a los modelos de rating de calificación del segmento corporativo, y al objeto de proporcionar mayor utilidad a los mismos, se ha desarrollado un sistema que traduce dicha calificación a un nivel de endeudamiento máximo por tipología de productos, y se encuentra implantado y en fase de pruebas.

Se ha llevado a cabo la adaptación de las bases de datos al nuevo formato de estados financieros en base al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC). Y se ha adaptado el sistema transaccional para la gestión a efectos de análisis del NPGC.

Mejoras que afectan a ambos segmentos:

- Implantación en los sistemas de los motivos de discrepancia entre la sanción de la operación y el dictamen ofrecido por el modelo, para profundizar en el análisis y para trabajar en su reducción.
- Redefinición de frontera máxima de admisión en base a la probabilidad de impago ajustada al ciclo, y homogénea para todos los modelos.

- - Se ha implantado un sistema de información de seguimiento de modelos de calidad crediticia. A fecha actual ya se ha generado informe de casi todos los modelos de scoring implantados en la Entidad.
- Se ha desarrollado un modelo de retasación automática de inmuebles (AVM), procedimiento para la reevaluación periódica de las garantías hipotecarias.

Cuantificación del riesgo

Durante el ejercicio 2010 se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación.

De cara al mantenimiento de una adecuada calidad de los datos necesarios para el diseño de metodologías, se han realizado mejoras tendentes a optimizar las bases de datos que dan soporte a la construcción y calibración de modelos. Igualmente, y con la finalidad de homogeneizar la información, se continúa con el proyecto de diseño, desarrollo e implantación de un Datamart de riesgo de crédito, con el que soportar las necesidades de las diferentes áreas de Cajamar que intervienen de una u otra forma en la función de riesgo crediticio.

Se han llevado a cabo los procesos necesarios para una nueva calibración de los modelos de evaluación, actualizando las Tendencias Centrales de Mora observadas y los factores de Exposición y Severidad.

Se ha desarrollado la lógica de asignación de parámetros de riesgos a las operaciones. Proyecto denominado “Componentes de riesgo”, que facilita la asignación de los mismos a cada operación para sus diferentes usos, por ejemplo análisis de carteras, cálculo de capital tanto regulatorio como económico y cálculo de RAROC. Está implantado y en fase de pruebas.

Se continúa avanzando en la integración en la gestión del concepto de Pérdida Esperada. Así, las operaciones evaluadas por los modelos de calificación crediticia en otorgamiento, lo incorporan como una salida de información y es utilizada por los gestores a la hora de tomar decisiones en términos de rentabilidad y precio en consonancia con el riesgo que soportan.

Estimación del Capital Económico

La Entidad sigue desarrollando una metodología interna que permita estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde la Entidad tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

Integración en la gestión

En 2010, la Entidad ha continuado desarrollando acciones tendentes a facilitar la actuación de los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de

su actividad diaria, mediante la integración en la gestión, de los modelos de calificación crediticia. Así, en el ámbito de la cartera minorista, se han establecido cautelas especiales para la aprobación de aquellas operaciones cuya probabilidad de incumplimiento sea mayor y se han modulado las facultades ordinarias en razón de los dictámenes ofrecidos por los modelos de scoring implantados.

El objeto de todas estas actuaciones es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB).

Segmentación de las operaciones crediticias

Cajamar tiene adoptado desde hace varios años un conjunto de criterios internos de segmentación de las operaciones crediticias, en línea con lo requerido por la circular 3/2008 de Banco de España, con los que se pretenden identificar masas de riesgo homogéneas, a las que puedan aplicarse políticas de gestión y métodos de evaluación uniformes, como por ejemplo, el establecimiento de límites a la representatividad de la exposición crediticia de cada uno de los segmentos, carteras y subcarteras, de manera que se garantice un razonable equilibrio en la composición de la cartera total.

En junio de 2009, se realizó una redefinición en la estructura inicial de los segmentos de la inversión crediticia con los siguientes objetivos:

- Adaptar la estructura de segmentos, carteras y subcarteras a la segmentación requerida para modelos avanzados de Basilea II.
- Dar una imagen de la inversión crediticia más acorde con la realidad de la cartera.

En ambas etapas, y a efectos de presentar todo el riesgo de crédito al que está sometido la entidad en el cuadro de segmentación, se incluyen en el mismo los préstamos titulizados fuera de balance, los activos fallidos y los avales. Además, entre los criterios utilizados, está la exclusión de algunos saldos de balance que no se pueden asignar a ninguna cartera concreta como, por ejemplo, los saldos transitorios derivados del truncamiento de efectos.

La aplicación de los primeros criterios de segmentación a los saldos dispuestos de las operaciones crediticias y riesgos contingentes se ofrece en el siguiente cuadro:

miles de euros	sep - 10		dic - 09	
	Exposición	Distrib. %	Exposición	Distrib. %
Minorista	17.7065.836	67,61 %	17.597.245	67,23 %
Hipotecario de Vivienda	12.080.526	46,13 %	12.027.175	45,95 %
Habitual	10.729.054	40,97 %	10.707.972	40,91 %
Otros usos	1.351.472	5,16 %	1.319.203	5,04 %
Resto financiación familiar	1.004.093	3,83 %	858.044	3,28 %
Microconsumo	62.418	0,24 %	105.290	0,40 %
Automóviles	238.554	0,91 %	235.414	0,90 %
Otros bienes y servicios	703.122	2,68 %	517.341	1,98 %
Autorenovables	103.490	0,40 %	108.625	0,42 %
Tarjetas de crédito	79.492	0,30 %	88.418	0,34 %
Descubiertos	23.998	0,09 %	20.207	0,08 %
Pequeños negocios	2.983.565	11,39 %	3.059.894	11,69 %
Actividad empresarial p. físicas	1.543.799	5,90 %	1.582.792	6,05 %
Microempresas	1.439.766	5,50 %	1.477.102	5,64 %
Agroalimentario minorista	1.534.161	5,86 %	1.543.506	5,90 %
Horticultura bajo plástico	887.606	3,39 %	948.556	3,62 %
Resto sector agroalimentario	646.556	2,47 %	594.951	2,27 %
Corporativo	7.549.289	28,83 %	7.807.021	29,83 %
Promotores	4.270.350	16,31 %	4.582.941	17,51 %
Promotor	2.546.976	9,73 %	2.746.571	10,49 %
Suelo	1.071.400	4,09 %	1.139.393	4,35 %
Otros promotores	651.975	2,49 %	696.977	2,66 %
Agroalimentario corporativo	884.571	3,38 %	917.769	3,51 %
Productor agroalimentario	196.415	0,75 %	194.676	0,74 %
Comercializador agroalimentario	688.156	2,63 %	723.093	2,76 %
Pymes	1.661.421	6,34 %	1.718.958	6,57 %
Pequeñas	1.029.465	3,93 %	1.066.111	3,84 %
Medianas	631.956	2,41 %	712.847	2,72 %
Empresas grandes	732.946	2,80 %	587.352	2,24 %
Administraciones públicas	357.139	1,36 %	230.127	0,88 %
Entidades sin ánimo de lucro	209.877	0,80 %	186.259	0,71 %
Intermediarios financieros	365.132	1,39 %	353.914	1,35 %
Total Cartera Crediticia	26.187.273	100,00 %	26.174.564	100,00 %

Segmentación interna

Distribución Geográfica

En relación a la dispersión geográfica o por mercados del riesgo, la Entidad está presente en 11 comunidades y 2 ciudades autónomas, con oficinas en 35 provincias.

La provincia que concentra el mayor volumen de inversión gestionada es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 29,2% de la cartera crediticia a 31 de diciembre de 2009; les sigue Murcia y Málaga con el 21,8% y el 14,6% respectivamente. A 30 de septiembre de 2010 estos porcentajes son los siguientes; Almería; 28,2 %. Murcia; 22,8% y Málaga; 14,2%.

Respecto a la inversión crediticia bruta los porcentajes son muy parecidos. A septiembre de 2010, las provincias que superan el 20% son Almería con el 27,7% y Murcia con el 22,4% (30,3% y 23,4% a septiembre de 2009, respectivamente).

Sector Promotor

A 30 de septiembre de 2010, la inversión crediticia del sector de promotores inmobiliarios era de 4.270,4 millones de euros (16,3% de la exposición total), correspondiendo 2.547,0 mill. de euros a promociones de viviendas (9,7% de la cartera crediticia) y 1.071,4 mill. de euros a financiación de suelo (4,1% del total exposición).

Como se puede observar en el cuadro anterior, el peso de la inversión en este sector respecto al total de la exposición crediticia ha disminuido respecto a 31 de diciembre de 2009.

La tasa de morosidad total del sector Promotor al final del tercer trimestre de 2010 es 11,8% (10,1% a finales de 2009).

Por otro lado, señalar que en el saldo de la partida “Compromisos Contingentes” dirigidos a préstamos hipotecarios a promotores presenta la siguiente evolución:

millones de euros

Fecha	Importe
dic-08	1.115
sep-09	655
dic-09	541
sep-10	365

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de Cajamar a diciembre de 2008, diciembre de 2009 y a diciembre de 2010 se muestra en la tabla siguiente:

miles de euros	dic - 10	sep - 10	dic -09	dic -08
Crédito a la clientela bruto	25.574.339	24.757.657	24.827.014	23.277.415
Activos dudosos	1.232.063	1.231.494	1.149.197	866.445
Ratio de morosidad	4,82 %	4,97 %	4,63 %	3,72 %
Tasa de cobertura	46,97 %	45,82 %	54,32 %	61,98 %

Coficiente de solvencia

La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 30 de junio de 2010, a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008:

	30-jun-10	31-dic-09	31-dic-08
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (Consolidado)	13,98 %	14,23 %	12,58 %
Core Capital (Consolidado)	12,54%	12,13 %	10,06 %
TIER 1 (Consolidado)	12,28 %	11,92 %	9,87 %
TIER 2 (Consolidado)	1,70 %	2,31 %	2,71 %
Recursos Propios Básicos (miles de euros)	2.331.703	2.277.093	1.867.119
Recursos Propios 2ª categ. (miles de euros)	331.998	466.436	533.730
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.641.496	2.715.766	2.378.535
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.511.599	1.527.294	1.513.068
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.129.897	1.188.472	865.467

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

Los datos se han calculado de acuerdo con la circular 3/2008 del Banco de España, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria.

Rating del emisor

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, CAJAMAR tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios:

	Fitch	Moody's
Largo Plazo	A (perspectiva negativa)	A3 (perspectiva negativa)
Corto Plazo	F1	P-2

La Entidad tiene otorgada por Fitch, en octubre de 2010, el Rating A a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación de F1 para el corto plazo, ratificando las calificaciones establecidas en el septiembre de 2009. Y por Moody's, en junio de 2009, el rating A3 a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación P-2 para el corto plazo. Moody's, según el "Credit Opinion" publicado el 27 de noviembre de 2010, mantiene los mismos ratings y la perspectiva de junio de 2009.

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente vienen desarrollando su actividad en la Unión Europea con anterioridad al 7 de junio de 2010 y han solicitado su registro de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) nº1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

2. Riesgo de liquidez

El **riesgo de liquidez** refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009 y septiembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2009	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y un año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
miles de euros										
Activo										
Caja y depósitos en bancos centrales	166.258	-	-	-	-	-	-	277.317	184	443.759
Depósitos en entidades de crédito	564.134	471.414	117.000	55.815	20.000	3.092	-	-	809	1.232.264
Crédito a la clientela	840	712.240	680.412	666.239	1.358	5.256.764	15.264.322	908.643	(639.049)	24.208.623
Valores representativos de deuda	-	1.171	2.922	11.133	6.274	274.174	11.749	1.002	(639)	307.786
Resto de activos con vencimiento	96	17.452	2	-	354	4.497	46.242	-	-	68.643
Total	731.328	1.202.277	800.336	733.187	1.384.840	5.538.527	15.322.313	1.186.962	(638.695)	26.261.075
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	500.000	400.000	-	-	-	2.806	902.806
Depósitos de entidades de crédito	19	27.802	34.207	79.892	107.741	301.384	150.743	40.086	4.041	745.915
Depósitos de la clientela	6.040.139	1.830.555	2.604.776	2.652.188	2.508.717	951.381	3.518.360	60.536	147.135	20.313.787
Débitos representados por valores negociables	-	27.695	27.115	3.289	-	2.521.719	-	-	3.380	2.583.198
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	299.000	-	(765)	298.235
Resto de pasivos con vencimiento	146	90.372	5.753	-	-	-	-	24.675	-	120.946
Total	6.040.304	1.976.424	2.671.851	3.235.369	3.016.458	3.774.484	3.958.103	125.297	156.997	24.964.887
Gap (sin ajustes por valoración)	(5.308.976)	(774.147)	(1.871.515)	(2.502.182)	(1.631.618)	1.764.043	11.354.210	1.061.655	-	2.091.480
Gap acumulado	(5.309.976)	(6.083.123)	(7.954.638)	(10.456.820)	(12.088.438)	(10.324.395)	1.029.815	2.091.480	-	-

Ejercicio 2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y un año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Ajustes por valoración	Total
miles de euros										
Activo										
Caja y depósitos en bancos centrales	177.104	-	-	-	-	-	-	162.337	180	339.621
Depósitos en entidades de crédito	198.641	264.134	495.000	-	302.263	-	-	-	1.611	1.261.649
Crédito a la clientela	1.831	427.549	612.843	635.822	1.188.865	5.446.032	14.816.802	1.572.309	(578.008)	24.124.045
Valores representativos de deuda	-	16.824	203.561	4.422	9.320	870.445	11.890	17.014	(258)	1.133.217
Resto de activos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	377.576	708.507	1.311.404	640.244	1.500.448	6.316.477	14.828.692	1.751.661	(576.475)	26.858.532
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	-	400.000	-	-	-	-	-	3.200	403.200
Depósitos de entidades de crédito	-	328.367	69.934	29.028	61.013	417.140	105.124	29.135	4.793	1.044.534
Depósitos de la clientela	6.250.708	1.334.788	2.272.709	3.046.620	3.708.117	1.706.061	2.468.208	179.443	244.816	21.211.471
Débitos representados por valores negociables	-	1.644	3.543	100.000	398.000	2.523.000	-	719	35.205	3.062.111
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	163.200	-	-	(646)	162.554
Resto de pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	181.902	-	-	181.902
Total	6.250.708	1.664.798	2.346.187	3.175.648	4.167.131	4.809.401	2.755.234	209.297	284.168	25.662.572
Gap (sin ajustes por valoración)	(5.873.132)	(956.292)	(1.034.783)	(2.535.404)	(2.666.683)	1.507.076	12.073.458	1.542.363	-	1.195.960
Gap acumulado	(5.873.132)	(6.829.424)	(7.864.207)	(10.399.611)	(13.066.294)	(11.559.218)	514.240	2.056.603	-	-

El Comité de Activos y Pasivos - COAP - es el encargado de optimizar la liquidez de la Entidad. La gestión desarrollada por el COAP contempla las siguientes funciones:

- Análisis de la situación actual de las masas patrimoniales.
- Análisis de la evolución previsible de dichas masas en situación de inercia del negocio.
- Desarrollo estratégico esperado: objetivos de rentabilidad y riesgo.
- Evaluación de los riesgos a los que se ve sometida la Entidad, con especial atención a los de tipo de interés y precio de los activos financieros.
- Análisis de la evolución de los diferenciales aplicados, con atención a la competencia.
- Simulación de escenarios, desde los más probables hasta escenarios extremos.
- Seguimiento y análisis continuo de las desviaciones. Medidas correctoras.
- Análisis e implementación de las modificaciones legales y regulatorias.
- Estudio de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional, como elemento condicionante del entorno en el que se desenvuelve la Entidad.

Los principales instrumentos en los que se apoya la gestión del riesgo de liquidez, en el marco de actuación del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.
- Gap dinámico de liquidez: Supone una evolución del gap estático. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- Ratio Perfil de Liquidez (RPL): Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Esta variable se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para posibles situaciones de no liquidez.
- Ratios de liquidez estructural: la Entidad tiene implantados diferentes ratios para el análisis y seguimiento de la estructura de financiación de la Entidad, con especial atención a los recursos de origen mayorista, en aras de mantener un apropiado equilibrio con los recursos minoristas y una adecuada diversificación de fuentes e instrumentos, evitando adicionalmente concentraciones no deseadas de vencimientos de instrumentos y/o emisiones en una determinada banda temporal.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

La Entidad puso en marcha en el ejercicio 2008 varios planes de actuación tendentes a reducir la brecha o necesidad de financiación mayorista, ante la coyuntura que presentaban los mercados financieros internacionales. Para ello en los presupuestos de 2008, 2009 y 2010 se contemplaban gaps comerciales positivos. Así, el ejercicio 2009 se saldó con un crecimiento de los Depósitos a la clientela superior en 793 Mill.€ al crecimiento del Crédito a la clientela. En los nueve primeros meses del ejercicio 2010 los Depósitos han aumentado 969 Mill.€ más que los Créditos.

Por otra parte, la entidad mantiene su política de generar cartera de activos descontables que permita disponer de garantías mayores de cara a la obtención, si fuese necesario, de financiación del Banco Central Europeo (BCE), vía subastas de liquidez, y también contar con la alternativa de colocar dichos activos a inversores.

La cartera de activos descontables ante el BCE correspondiente a los meses de diciembre/08, diciembre/09 y septiembre/2010, se puede observar en el siguiente cuadro:

millones de euros	Nominal descontable	Nominal pignorado	Valor total garantías
dic-08	4.343	4.167	3.934
dic-09	4.612	3.890	3.246
sep-10	5.246	3.865	3.907

Con cargo a la póliza de pignoración, la entidad comenzó a tomar financiación vía subastas del BCE en noviembre de 2007, si bien desde el inicio del ejercicio 2009 se ha ido reduciendo progresivamente el uso de esta fuente de financiación.

millones de euros

Financiación BCE con cargo a la póliza de pignoración	
Fecha	Importe
39417	1150
39783	2375
40148	900
40422	400

3. Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

3.1 Riesgo de interés

La exposición al riesgo de tipo de interés, originada por el desfase entre las fechas de reprecio y vencimiento de las diferentes partidas de activo y pasivo, así como por los distintos tipos de mercado a los que están referencias, es analizada por la Entidad desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la Entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación tanto desde el punto de vista de negocio, proponiendo productos y estrategias para la red comercial, como desde el punto de vista de mercado, analizando el efecto de posibles estrategias mediante instrumentos de renta fija y derivados.

Perspectiva de la cuenta de resultados

Se analiza la sensibilidad del Margen de Intermediación, tanto desde una perspectiva estática (mantenimiento del tamaño y estructura del balance) como desde una perspectiva dinámica (incorporando al balance el crecimiento presupuestado), ante los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés. Una subida de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del 8,61% (7,53% en el ejercicio 2008).

Perspectiva del Valor Económico

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades. Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad a cierre del ejercicio de 2009 ante una subida instantánea de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés en el plazo de un año es del - 1,35% (0,76% en el ejercicio 2008).

3.2 Riesgo de Precio

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con un aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del front office, middle office y back office.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgos y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas. No obstante, el aplicativo de tesorería cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la metodología Value at Risk (VaR), mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de un instrumento o cartera de instrumentos a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

El análisis del riesgo se realiza mediante la aplicación de un enfoque delta a un modelo analítico, basado en el análisis de series históricas para el cálculo de las volatilidades y correlaciones, es decir, un modelo de VaR paramétrico o de matriz de covarianzas.

Los parámetros que definen el funcionamiento del modelo son, un nivel de confianza del 99%, un horizonte temporal de 1 día y una ventana temporal de 1 año con cálculo de medias móviles equiponderadas.

Adicionalmente, el aplicativo permite la definición de una estructura de límites con el fin de controlar el nivel de riesgo asumido por la Entidad, así como una serie de sublímites por carteras de gestión y tipología de productos. A su vez, a esta estructura de límites se pueden incorporar otros basados en medidas no estadísticas, tales como stop-loss sobre las posiciones de la función Tesorera y de Mercado de Capitales.

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el Pilar II del NACB, el modelo de medición del riesgo de mercado incluye un programa de back testing con el fin de garantizar la idoneidad de los cálculos de riesgo realizados, comparando los resultados esperados, obtenidos con la metodología VaR, con las pérdidas reales.

El modelo también permite parametrizar escenarios de stress testing, con el objetivo de cuantificar la pérdida potencial máxima en el valor de una cartera ante escenarios extremos de cambio en los factores de riesgo a los que se expone dicha cartera:

- De tipos de interés: desplazamientos paralelos y no paralelos de la curva.
- De tipos de cambio: variaciones del euro frente a determinadas monedas.
- De renta variable: cambios en los índices bursátiles.
- De volatilidad.

Debido a la composición y naturaleza de las inversiones de la Entidad, el riesgo de mercado al que se encuentra expuesta la misma no se considera significativo.

3.3 Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en el Grupo, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

4. Riesgo operacional

La Guía del Banco de España para la aplicación del Método Estándar en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional lo define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

La Circular 3/2008 del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, clasifica el riesgo operacional en las siguientes categorías, en función del tipo de evento del que provengan:

- *Fraude interno*: pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a cometer fraude, apropiarse de bienes indebidamente o eludir el cumplimiento de regulaciones, leyes o políticas empresariales, en el que se encuentre implicado, al menos, un representante de la alta administración, un cargo directivo o un empleado de la entidad de crédito.
- *Fraude externo*: pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a cometer fraude, apropiarse de bienes indebidamente o eludir el cumplimiento de la legislación por parte de terceros ajenos a la entidad de crédito.
- *Relaciones laborales y seguridad en el trabajo*: pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legislación o acuerdos laborales sobre empleo, higiene o seguridad

en el trabajo, así como las derivadas de reclamaciones por daños personales, físicos o síquicos, incluidas las relativas a casos de acoso y discriminación.

- *Clientes, productos y prácticas empresariales*: pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario, negligente o doloso de una obligación profesional frente a clientes concretos, incluido el incumplimiento de requisitos fiduciarios y de adecuación, o de la naturaleza o diseño de un producto.
- *Daños a activos materiales*: pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros eventos.
- *Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas*: pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
- *Ejecución, entrega y gestión de procesos*: pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Durante el ejercicio 2009 la Entidad ha seguido avanzando, a través de la oficina de Control del Riesgo Operacional, en la definición, desarrollo e implantación de una metodología específica para la medición y gestión de este riesgo.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

La Entidad, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, está trabajando en la implantación de un modelo avanzado (Advanced Measurement Approach – AMA) de gestión del riesgo operacional, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento “Sound practices for the management and supervisión of operational risk” de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados según la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo.

La elección de la Entidad de orientar la gestión de riesgo operacional hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene la Entidad (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continúa de los procesos de la Entidad desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

5. Riesgo por litigios

Como se establece en el apartado 11.6 posterior, en relación con el Proceso de Fusión con Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito, a día de hoy la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR) ha interpuesto dos procedimientos judiciales en curso, frente a dicho proceso de fusión, uno directamente frente a Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y otro frente a la otra participante en la fusión, Caixa Rural de Balears.

El intento de paralización de la fusión no ha tenido éxito, toda vez que el proceso de fusión por absorción de Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito, ha sido completado tras la formalización de la correspondiente Escritura Pública de 20 de diciembre de 2010, siendo la misma inscrita en el Registro Mercantil competente el 29 de diciembre de 2010.

Tras la presentación de la contestación a la demanda y la verificación de la inscripción de referencia, se ha llegado a un acuerdo expreso entre las partes para paralizar el curso de las actuaciones judiciales, siendo muy previsible alcanzar un pacto extrajudicial en las próximas semanas.

1. Personas Responsables

1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

José Luis Domínguez Moreno, en nombre y representación de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante “CAJAMAR”, la “CAJA”, la “Entidad”, la “Entidad Emisora” o el “Emisor”) con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F04001475, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, conforme a la autorización otorgada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 22 de noviembre de 2010.

1.2 Declaración de Responsabilidad

José Luis Domínguez Moreno declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores de Cuentas

2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2009.

2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia este documento de registro.

3. Factores de Riesgo

Véase el apartado “FACTORES DE RIESGO” precedente.

4. Información sobre CAJAMAR

4.1 Historia y evolución de CAJAMAR

4.1.1 Denominación social y nombre comercial

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR. El Código de Identificación Fiscal es F04001475.

4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro

CAJAMAR se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª con fecha 13 de julio de 1994.

Calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968, con el número 27 de la Sección C. Igualmente se encuentra inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, teniendo la consideración de Caja “Calificada” lo cual habilita a CAJAMAR a operar en los distintos mercados financieros, en los términos de la legislación de cooperativas de crédito aplicable, al cumplir con los requisitos de recursos propios establecidos en esa misma legislación.

La CAJA está calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas-Sección Central al tomo XLIX folio 4814, asiento nº 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo empresarial y Registro de Entidades de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asignándole como número y clave 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas.

4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito, constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

CAJAMAR dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

CAJAMAR está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CAJAMAR se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así mismo su actividad está sujeta a la

legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CAJAMAR se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR

Cajamar, junto con otras tres cooperativas de crédito (Cajacampo, Caja Rural de Casinos y Caixa Albalat) formalizó a finales de 2009 la constitución de un grupo cooperativo al amparo del artículo 78 de la Ley de Cooperativas 27/1999 y de un sistema institucional de protección (SIP), según los requisitos de la norma decimoquinta de la circular 3/2008 de Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Posteriormente, en 2010, dos nuevas Cajas Rurales (CaixaPetrer y Caixa Turis) han finalizado el proceso de adhesión al grupo tras la autorización del Banco de España el pasado 18 de octubre de 2010.

Las cinco Cajas Rurales adheridas desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma de Valencia y juntas representan alrededor del 5% de los activos de Cajamar, la cual actuará como entidad cabecera, determinará las estrategias y políticas comunes del grupo y gestionará los riesgos. Todos los miembros del grupo seguirán siendo independientes, si bien consolidan balances tras obtener del Banco de España la autorización solicitada a tal efecto.

El grupo está abierto a la posibilidad de que otras cajas rurales se incorporen al proyecto.

En el ejercicio 2010 ha tenido lugar una Asamblea General Extraordinaria a fin de aprobar el Proceso de Fusión de Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito con Caixa Rural de Balears Sociedad Cooperativa de Crédito. El indicado proceso de fusión cuenta a esta fecha con las correspondientes autorizaciones administrativas y supondrá tras su inscripción la absorción de Caixa Rural de Balears por parte de Cajamar Caja Rural, con extinción de su personalidad jurídica, asumiendo la absorbente (Cajamar) los derechos y obligaciones de la absorbida (Caixa Rural de Balears).

El proceso de fusión ha terminado tras la firma de la correspondiente Escritura Pública el día 20 de diciembre de 2010, ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Víctor Alonso-Cuevillas Fortuny -número de protocolo 3.469-, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil de Almería, con fecha 29 de diciembre de 2010, al Tomo 1.401, Libro 0, Folio 16, Hoja AL-1 e inscripción 321.

Conforme a lo reseñado, el proceso de fusión de referencia está totalmente formalizado y completo a esta fecha, no quedando trámites pendientes.

Derivado de esta nueva situación, se ha llegado a un acuerdo de paralización de los procesos judiciales interpuestos por parte de la Asociación Española de Cajas Rurales frente a Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito, estando pendiente de resolución extrajudicial ambos procedimientos a esta fecha.

La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 30 de junio de 2010, a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008:

	30-jun-10	31-dic-09	31-dic-08
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (Consolidado)	13,98 %	14,23 %	12,58 %
Core Capital (Consolidado)	12,54%	12,13 %	10,06 %
TIER 1 (Consolidado)	12,28 %	11,92 %	9,87 %
TIER 2 (Consolidado)	1,70 %	2,31 %	2,71 %
Recursos Propios Básicos (miles de euros)	2.331.703	2.277.093	1.867.119
Recursos Propios 2ª categ. (miles de euros)	331.998	466.436	533.730
Recursos Propios Computables (miles de euros)	2.641.496	2.715.766	2.378.535
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles de euros)	1.511.599	1.527.294	1.513.068
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.129.897	1.188.472	865.467

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

Los datos se han calculado de acuerdo con la circular 3/2008 del Banco de España, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria. La Entidad se ha adaptado a la normativa actual aplicando el método estándar para el riesgo de crédito y contraparte, así como para el riesgo de precio y de tipo de cambio. En el caso del riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.

Existe un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos, de 1.188.472 y 1.129.897 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010, respectivamente. Ello supone en esas mismas fechas unas coberturas del 174,7% y 177,8% y, por tanto, unos coeficientes de solvencia de 14,23% y 13,98%.

El buen ritmo de crecimiento de los recursos propios computables respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, ha permitido a lo largo de los últimos años un elevado nivel de solvencia, muy por encima del mínimo exigido por el regulador, y principalmente por la vía de recursos propios de primera categoría.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del patrimonio neto durante los nueve primeros meses de 2010.

miles de euros		
PATRIMONIO NETO	sep - 10	dic -09
Intereses minoritarios	31.081	(1)
Ajustes por valoración	(9.463)	(3.046)
Activos financieros disponibles para la venta	(8.946)	(2.181)
Entidades valoradas por el método de la participación	(517)	(865)
Fondos propios	2.289.424	2.215.270
Capital o fondo de dotación	1.017.276	958.465
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.261.156	1.222.221
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	33.666	65.747
Menos: Dividendos y retribuciones	(22.674)	(31.163)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.311.042	2.212.223

Fuente: Balances consolidados públicos

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios con un incremento continuado del Capital Social y mediante la obtención permanente de resultados positivos, los cuales se destinan a Reservas en un elevado porcentaje.

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, CAJAMAR tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios:

La Entidad tiene otorgada por Fitch, en octubre de 2010, el Rating A a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación de F1 para el corto plazo, ratificando las calificaciones establecidas en el septiembre de 2009. Y por Moody's, en junio de 2009, el rating A3 a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación P-2 para el corto plazo. Moody's, según el "Credit Opinion" publicado el 27 de noviembre de 2010, mantiene los mismos ratings y la perspectiva de junio de 2009.

Las calificaciones anteriores indican en general una calidad crediticia adecuada y una suficiente capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los ajustes a la baja están dentro del contexto general de debilitamiento de la economía y del mercado del trabajo, lo que se ha traducido en un incremento de la morosidad del sistema financiero. En línea con esta situación, el coeficiente de morosidad de la entidad también se ha incrementado, aunque por debajo de la media del sector.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del Emisor o de los valores a adquirir.

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de Cajamar a diciembre de 2008, diciembre de 2009 y a septiembre de 2010 se muestra en la tabla siguiente:

millones de euros	sep- 10	dic -09	dic -08
Crédito a la clientela bruto	24.757.657	24.827.014	23.277.415
Activos dudosos	1.231.494	1.149.197	866.445
Ratio de morosidad	4,97 %	4,63 %	3,72 %
Tasa de cobertura	45,82 %	54,32 %	61,98 %

5. Descripción de CAJAMAR

5.1 Actividades principales de la Entidad

5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Las actividades de CAJAMAR comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CAJAMAR, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la CAJA es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CAJAMAR ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. De esta forma, consigue, al mismo tiempo, diversificar el riesgo que supone una variación en los tipos de interés en su cuenta de resultados y satisfacer la demanda de los clientes ofreciendo alternativas de inversión diferentes a las tradicionales.

La red de oficinas queda complementada con canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y terminales de autoservicio. En este sentido, CAJAMAR ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a través de su página web (www.cajamar.es), dirigida a particulares y empresas. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de CAJAMAR, que engloba banca electrónica, banca telefónica y broker on-line. Para operaciones a distancia con efectivo, CAJAMAR dispone de una amplia red de cajeros que permiten operaciones de reintegro, ingreso, pagos, etc...

Para fortalecer estos canales CAJAMAR participa, junto con otras sociedades españolas (entre las que se encuentran El Corte Inglés, Caja Madrid, Indra, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Telefónica) en el desarrollo de un banco online (Banco Inversis), que inició su actividad en el segundo trimestre de 2002 prestando servicios de inversión en mercados financieros y ofreciendo, además, tanto productos de ahorro (cuentas corrientes, depósitos a plazo, planes de pensiones, etc.) como tarjetas de crédito y débito. La participación de CAJAMAR en Banco Inversis es del 8,85% al 31 de diciembre de 2010.

Respecto a la actividad aseguradora, en el segundo semestre de 2003, CAJAMAR constituyó la sociedad Cajamar Vida, S.A. Seguros y Reaseguros mediante la cual, a través de un acuerdo firmado con la compañía de seguros Generali en el primer trimestre del ejercicio 2004, comenzó a diversificar su negocio. La actividad de la Entidad, se centra en la comercialización en exclusiva de productos de vida y pensiones. En el segundo semestre de 2008 se constituyó la sociedad Cajamar Seguros Generales bajo la misma estructura de acuerdos con la compañía de seguros Generali. Dicha sociedad tiene como objetivo la comercialización de Productos Multiriesgo (hogar, comercio), productos de Responsabilidad Civil y Protección de Pagos.

Actualmente ambas compañías aseguradoras se encuentran en plena actividad .

La participación de CAJAMAR en ambas compañías relativas a la actividad aseguradora es del 50%, estando en poder del “Grupo Generali” el 50% restante.

En términos generales, CAJAMAR agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Producto de pasivo
- b. Productos de activo
- c. Otros productos y servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a). Productos de pasivo

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b). Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoratícia
- Descuento de Efectos
- Avaless y Otras Garantías

- Cuentas de Crédito
- Leasing, confirming y renting

c). Otros productos y servicios

c.1. Medios de Pago

Cabría destacar los siguientes:

- Tarjetas privadas Cajamar
- Tarjetas Visa.
- Tarjeta Internacional Prepago.
- Tarjeta virtual e-shopping.
- Hal Cash.
- Terminales Tpv Gprs.
- Cajamar Via T-Telepeaje.

c.2. Seguros

Cabría destacar los siguientes:

- Multirriesgo comercio
- Automóviles
- Accidentes.
- Cazador
- Incapacidad laboral transitoria
- Agroseguro y Seguro de invernaderos.
- Averías de maquinaria.
- Todo riesgo a la construcción.
- Protección de pagos
- Seguros - Vida Riesgo
- Seguros - Vida Ahorro:
 - o Plan de Ahorro Destino Seguro.
 - o Sistema de ahorro flexible.
 - o Planes de Pensiones.

c.3. Extranjero

Cabría destacar los siguientes:

- Avals / Garantías de exportación e importación

- Avaluos ante Cámaras de Comercio para obtención del cuaderno ATA
- Créditos documentarios de exportación e importación
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros
- Préstamos en divisas
- Línea de comercio exterior “COMEXT”
- Seguros de cambio
- Transferencias emitidas al extranjero y transferencias recibidas del extranjero
- Órdenes de movimiento de fondos Target (emisión y recepción)
- Remesas de Fondos MoneyGram
- Cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero
- Compra / venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Remesas simples y documentarias de y hacia el extranjero
- Remesas electrónica sobre Francia (sistema LCR)
- Domiciliación pago de peajes de sistemas de autopistas francesas
- Depósito en divisas a plazo
- Pensiones del extranjero
- Servicio de cash-reporting

c.4. Oficina Virtual

Cabría destacar los siguientes:

- Banca electrónica.
- Banca telefónica.
- Banca móvil
- Broker on-line
- Servicio de alertas sms
- Plataforma de eFactura

c.5. Otros Servicios

Cabría destacar los siguientes:

- - Servicio agrícola.
- - Gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos.
- - Gestión y domiciliaciones de cobros y pagos.
- - Servicio de abono de nóminas.
- - Servicio de alquiler de cajas de seguridad.
- - Servicio de transferencias.
- - Recaudación de Impuestos y Seguridad Social
- Depósito, gestión y cobro de loterías

c.6. Fondos de Inversión

- Cajamar Bolsa, FI
- Cajamar Fondos, FI
- Cajamar Monetario, FI
- Cajamar Multigestión Moderado, FI
- Cajamar Multigestión Patrimonio, FI
- Cajamar Rendimiento, FI

5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos

Durante 2009 y 2010 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- Cajamar PPA, Plan de Previsión Asegurado; Instrumento de ahorro destinado a formar un capital destinado exclusivamente a la jubilación. Garantiza una rentabilidad al cliente, se instrumenta jurídicamente a través de un contrato de Seguro y tiene importantes ventajas fiscales.
- Cuenta Cuota Fija; Se trata de una cuenta de crédito destinada a particulares personas físicas, que posibilita hacer frente al flujo de recibos con un pago fijo cada mes, permitiendo con ello financiar en cómodos plazos el pago conjunto de recibos regulares y recibos puntuales que puedan suponer un desembolso considerable.
- Hipoteca Compromiso; Es un producto hipotecario cuya finalidad es generar una renta periódica, durante un plazo determinado, destinada exclusivamente a hacer frente al pago parcial de la cuota del préstamo hipotecario de vivienda habitual de los propios titulares de la operación. Tiene como finalidad ayudar al pago de parte de la cuota de la hipoteca de adquisición de primera vivienda que el cliente tenga en la entidad (hipoteca origen).
- Tarjeta Club de Compras; Tarjeta de crédito con forma de pago aplazado exclusivamente, que realiza un descuento del 1% de cada compra. Tarjeta de crédito pura. No admite uso en débito.

- Tarjeta Visa Premium; Tarjeta de crédito mixta diseñada para clientes de banca personal con los servicios de una tarjeta Visa Oro Preferente.
- Combifondo; Producto Financiero que consiste en la contratación conjunta de un Depósito a Plazo (por el 50% o por el 75% de la inversión total) y de un fondo de inversión de la gestora Cajamar Gestión SGIIC, S.A.U. (por el 50% o por el 25% restante).
- Programa de Ahorro Infantil, Júnior y Joven; Las cuentas Peques (hasta 11 años) y Júnior (entre 12 y 17 años) permiten acumular puntos que podrán canjearse por un amplio catálogo de artículos. Los puntos se obtienen tanto por incrementos de saldo como por el mantenimiento posterior del mismo. La cuenta Joven (entre 18 y 30 años) también permite acumular puntos canjeables por un amplio catálogo de artículos. En este caso, los puntos se obtienen por domiciliación de nómina, compras en comercios con tarjeta de débito, compras en comercios con tarjeta de crédito e incrementos de saldo.
- Cuenta i-Nómina; Cuenta corriente gestionada exclusivamente a través de Banca electrónica, Banca telefónica y la red de cajeros. Los nuevos clientes que domicilien su nómina y los antiguos clientes que domicilien la nómina por primera vez tendrán, entre otras, las siguientes ventajas: exención de la comisión de mantenimiento, bonificación de la nómina y bonificación de los recibos básicos
- Plataforma eFactura; Plataforma preparada para la transmisión de facturas (ficheros informáticos con el contenido exigido por ley) entre emisor y receptor por medios electrónicos (desde un ordenador, dispositivo móvil, etc a otro), firmado con certificados digitales reconocidos que aseguran la autenticidad e integridad. La plataforma de eFactura está integrada en la banca electrónica de Cajamar y está adaptada al sistema de cada proveedor o cliente. El usuario no necesita disponer de un certificado electrónico, ni imprimir o guardar papel.
- Tarjeta Prepago Júnior; Visa Electrón prepago, mediante la cual sólo se podrá disponer del saldo disponible en la tarjeta (previamente cargado por el padre o tutor). Está dirigida a cualquier persona física de entre 12 y 17 años (su nombre irá impreso en la tarjeta) que esté autorizada por el titular de la tarjeta "VISA" principal. La persona titular de la tarjeta principal a la que irá asociada la tarjeta prepago será el contratante de la tarjeta prepago junior.
- Servicio de Personalización de Tarjetas; Mediante este servicio, los clientes podrán personalizar su tarjeta de débito o crédito con una imagen.

5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor)

La Entidad es la resultante de varios procesos de fusión, debiendo consignar en primer lugar la realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa

de Crédito, las cuales eran de ámbito regional, desarrollándose la mayor parte de su actividad en las provincias de Almería, Murcia, Barcelona, Málaga y Madrid.

Posteriormente, en el segundo semestre de 2007 se produjo un nuevo proceso de fusión, el cual se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación.

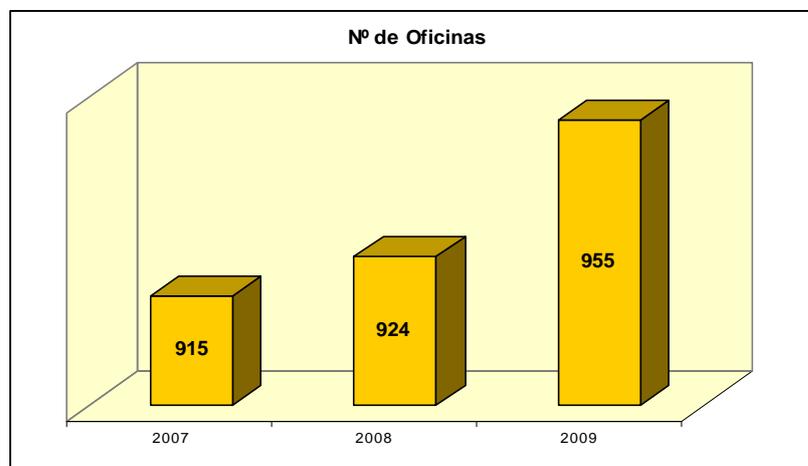
La creación del Grupo Cooperativo Cajamar y la constitución del SIP (*Ver epígrafe 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR*), entre otros aspectos positivos, contribuye a la diversificación geográfica, ya que incrementa significativamente su presencia en la Comunidad Valenciana.

También se incrementará la actividad en las Islas Baleares, cuando finalice el proceso de fusión de Cajamar con Caixa Rural de Balears Sociedad Cooperativa de Crédito, asumiendo la absorbente (Cajamar) los derechos y obligaciones de la absorbida (Caixa Rural de Balears). (*Ver epígrafe 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR*).

Durante el año 2009 se amplió el ámbito de actuación y la actividad comercial hacia una nueva provincia, Cuenca, completando todo el territorio de la Comunidad de Castilla la Mancha. Además, en octubre de 2010 se ha iniciado la actividad en otras dos Comunidades Autónomas, concretamente en Navarra y en La Rioja.

La expansión geográfica, por lo tanto, ha sido una de las piedras angulares de la Entidad con la vocación de ser una entidad de ámbito nacional, extendiendo su actividad comercial, en primer lugar, a lo largo del Arco Mediterráneo y Madrid, y en segundo lugar, resto del centro y zona norte de España.

Hasta el 18 de octubre de 2010 no se pueden considerar a CaixaPetrer y Caixa Turis como miembros del SIP



Fuente: Elaboración propia.

Al cierre de 2009 se contaba con una red comercial compuesta por 955 oficinas, incluyendo Cajamar, Caja Campo y Casinos, distribuidas en 35 provincias y 2 ciudades autónomas.

Cajamar optó durante el ejercicio 2009, continuando durante 2010, por realizar integraciones de oficinas, con un triple objetivo:

- Adaptar su red comercial al actual entorno de desaceleración económica.
- Lograr contener el crecimiento de sus gastos de explotación
- Modificar su modelo comercial, adaptándolo a las necesidades del cliente, para poder competir en condiciones óptimas, lo que, sin lugar a dudas, implica abogar por un modelo de oficina más grande, con una mayor dotación de personal, que pueda atender adecuadamente a los clientes, y que redunde en la prestación de un mejor servicio y en la mejora de la calidad

A 30 de septiembre de 2010, el Grupo cooperativo Cajamar tiene una red comercial de 957 oficinas, incluyendo Cajamar, Caja Campo, Casinos y Albalat. Su distribución por provincias y Comunidades Autónomas junto con la inversión crediticia de cada una de ellas se presenta en el siguiente cuadro:

miles de euros				
Comunidad Autónoma	Oficinas		Inversión crediticia bruta	
Provincia	Número	% peso	Importe	% peso
ANDALUCÍA	364	38,04 %	11.528	46,45 %
Almería	177	18,50 %	6.789	27,68 %
Cádiz	13	1,36 %	297	1,20 %
Córdoba	3	0,31 %	39	0,16 %
Granada	24	2,51 %	722	2,91 %
Huelva	3	0,31 %	38	0,15 %
Jaén	2	0,21 %	13	0,05 %
Málaga	137	14,32 %	3.466	13,97 %
Sevilla	5	0,52 %	84	0,34 %
ARAGÓN	2	0,21 %	54	0,22 %
Zaragoza	2	0,21 %	54	0,22 %
ASTURIAS	1	0,10 %	1	0,01 %
BALEARES	1	0,10 %	10	0,04 %
CANTABRIA	2	0,21 %	5	0,02 %
CASTILLA LA MANCHA	21	2,19 %	306	1,23 %
Albacete	9	0,94 %	142	0,57 %
Cuenca	8	0,84 %	87	0,35 %
Guadalajara	1	0,10 %	52	0,21 %
Toledo	2	0,21 %	20	0,08 %
Ciudad Real	1	0,10 %	5	0,02 %
CASTILLA LEÓN	121	1,264 %	1.285	5,18 %
Ávila	9	0,94 %	116	0,47 %
Burgos	3	0,31 %	10	0,04 %
León	12	1,25 %	101	0,41 %
Palencia	20	2,09 %	189	0,76 %
Salamanca	1	0,10 %	4	0,02 %
Segovia	2	0,21 %	27	0,11 %
Soria	1	0,10 %	4	0,02 %
Valladolid	70	7,31 %	826	3,33 %
Zamora	3	0,31 %	0	0,03 %
CATALUÑA	74	7,73 %	1.840	7,41 %
Barcelona	67	7,00 %	1.745	7,03 %
Gerona	4	0,42 %	58	0,23 %
Lérida	1	0,10 %	7	0,03 %
Tarragona	2	0,21 %	30	0,12 %
CDAD. VALENCIANA	115	12,02 %	1.705	6,87 %
Alicante	25	2,61 %	297	1,20 %
Castellón	2	0,21 %	23	0,09 %
Valencia	88	9,20 %	1.384	5,58 %
MADRID	60	6,27 %	1.724	6,94 %
MURCIA	193	20,17 %	5.558	22,39 %
CEUTA	1	0,10 %	50	0,20 %
MELILLA	2	0,21 %	57	0,23 %
SERVICIOS CENTRALES	0	0,00 %	698	2,81 %
GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	957	100,00 %	24.820	100,00 %

Fuente: Elaboración propia
Datos agregados de Cajamar, CajaCampo, Casinos y Albalat

A continuación se muestra un cuadro con las cuotas de oficinas respecto al total mercado en cada una de las provincias donde Cajamar tiene presencia, así como la evolución porcentual del número de oficinas durante el año 2010.

CUOTAS DEL TOTAL MERCADO EN CADA PROVINCIA								
junio 2010	Banca		Cajas de Ahorro		O. Coop. Crédito		GCC	
	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año	Presencia	Δ año
Albacete	22,0 %	(5,1 %)	53,4 %	(1,6 %)	22,0 %	2,7 %	2,6 %	0,0 %
Alicante	37,1 %	(4,2 -5)	49,8 %	(5,7 %)	11,5 %	(1,1 %)	1,6 %	0,0 %
Almería	23,1 %	(3,2 %)	49,5 %	(5,3 %)	0,5 %	200,0 %	27,0 %	(1,1 %)
Ávila	21,8 %	(2,1 %)	70,1 %	(0,7 %)	3,3 %	(12,5 %)	4,7 %	0,0 %
Barcelona	29,0 %	(2,4 %)	69,4 %	(2,5 %)	0,4 %	0,0 %	1,2 %	(4,3 %)
Cádiz	31,5 %	(2,1 %)	60,7 %	(4,8 %)	6,1 %	(6,1 %)	1,7 %	0,0 %
Castellón	28,5 %	(3,1 %)	43,9 %	(3,4 %)	27,3 %	0,6 %	0,3 %	0,0 %
Córdoba	26,4 %	(1,7 %)	57,6 %	(2,6 %)	15,6 %	(1,0 %)	0,5 %	0,0 %
Cuenca	22,7 %	0,0 %	41,6 %	(0,9 %)	32,5 %	2,5 %	3,1 %	0,0 %
Gerona	34,9 %	(2,4 %)	64,5 %	(3,5 %)	0,1 %	0,0 %	0,5 %	0,0 %
Granada	20,2 %	(0,6 %)	56,8 %	(1,3 %)	20,1 %	(1,2 %)	2,9 %	0,0 %
Guadalajara	20,5 %	(1,8 %)	71,5 %	(2,6 %)	7,6 %	0,0 %	0,4 %	0,0 %
Huelva	23,4 %	(2,0 %)	55,7 %	(4,1 %)	20,5 %	0,0 %	0,5 %	0,0 %
Jaén	17,8 %	(0,9 %)	59,0 %	(0,8 %)	22,8 %	0,0 %	0,3 %	0,0 %
León	17,8 %	(0,9 %)	59,0 %	(0,8 %)	21,4 %	0,0 %	1,8 %	0,0 %
Lleida	30,7 %	(0,6 %)	66,3 %	(3,1 %)	2,8 %	0,0 %	0,2 %	0,0 %
Madrid	43,3 %	(2,2 %)	54,6 %	(2,9 %)	1,0 %	0,0 %	1,1 %	(4,7 %)
Málaga	35,1 %	(3,0 %)	50,4 %	(3,5 %)	3,8 %	(12,3 %)	10,7 %	(1,4%)
Murcia	28,6 %	(1,6 %)	51,6 %	(6,6 %)	4,4 %	0,0 %	15,3 %	(6,3 %)
Palencia	29,3 %	(4,5 %)	59,5 %	0,0 %	1,9 %	33,3 %	9,3 %	(4,8 %)
Palma de Mallorca	44,3 %	(3,4 %)	53,1 %	(2,4 %)	0,1 %	0,0 %	2,5 %	3,4 %
Segovia	26,0 %	(5,6 %)	58,2 %	(3,4 %)	14,8 %	0,0 %	1,0 %	100,0 %
Sevilla	33,6 %	(2,9 %)	55,2 %	(5,8 %)	10,8 %	(7,4 %)	0,4 %	20,0 %
Tarragona	24,0 %	(1,5 %)	72,5 %	(2,9 %)	3,3 %	0,0 %	0,3 %	0,0 %
Toledo	27,3 %	(0,6 %)	49,1 %	(0,6 %)	23,3 %	0,0 %	0,3 %	0,0 %
Valencia	33,5 %	(2,4 %)	47,2 %	(5,2 %)	15,7 %	(0,7 %)	3,5 %	1,1 %
Valladolid	32,8 %	(5,5 %)	49,6 %	(0,3 %)	4,9 %	(3,4 %)	12,8 %	(6,3 %)
Zaragoza	24,2 %	(0,7 %)	54,3 %	(1,9 %)	21,4 %	(8,3 %)	0,2 %	0,0 %

Fuente: Banco de España
GCC: Cajamar + CajaCampo + Casinos + Albalat + Petrel + Turis + Baleares

La CAJA tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de las provincias de Almería, Málaga, Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa. Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha contribuido en gran medida al importante desarrollo de la CAJA en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

Tras el proceso de fusión por absorción de Caja Rural del Duero, también se cuenta con presencia significativa en las provincias de Valladolid y Palencia.

A continuación se presenta la situación de CAJAMAR respecto a las cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros, respectivamente, con un volumen de negocio similar.

Ranking general de entidades según negocio de balance al 30 de junio de 2010.

miles de euros - Datos individuales										
Entidad	Negocio	Rk	Credito	Rk	Depositos	Rk	Balance	Rk	RRPP	Rk
BBVA	402.906.849	1	235.172.829	2	167.734.000	2	406.268.831	2	20.977.471	2
BSCH	359.420.911	2	177.635.613	3	181.785.298	1	437.212.759	1	44.498.551	1
LA CAIXA	335.776.869	3	191.181.166	2	144.595.703	3	263.087.992	3	11.898.403	3
CAJA MADRID	205.310.311	4	119.158.634	4	86.151.677	4	196.462.092	4	9.852.108	4
B. POPULAR	167.427.805	5	92.343.575	5	75.084.230	5	127.040.777	6	8.087.147	5
BANESTO	151.490.978	6	80.469.926	6	71.021.052	6	131.675.560	5	5.167.486	7
BANCAJA	114.276.018	7	67.792.066	7	46.483.952	7	89.729.680	7	3.558.344	9
B. SABADELL	105.621.933	8	63.011.577	8	42.610.356	9	84.948.507	8	5.122.609	8
CAM	96.312.419	9	52.143.133	9	44.169.286	8	69.761.847	9	3.036.584	11
CAIXA CATALUNYA	79.042.637	10	48.623.180	10	30.419.457	11	61.706.469	10	2.924.822	12
BANKINTER	72.260.736	11	43.512.766	11	28.747.970	13	56.622.377	11	2.269.699	17
IBERCAJA	67.047.769	12	34.033.443	13	33.014.326	10	42.819.636	13	2.406.570	14
CAIXA GALICIA	65.570.011	13	35.967.692	12	29.602.319	12	45.719.309	12	1.823.406	18
UNICAJA	48.739.049	14	24.240.488	16	24.498.561	14	34.355.087	15	2.844.149	13
BARCLAYS BANK	47.889.384	15	27.788.865	14	20.100.519	18	34.747.810	14	1.271.087	25
GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	46.540.652	16	24.981.401	15	21.559.251	16	29.945.884	18	2.329.883	16
CAJASOL	44.100.273	17	21.928.583	18	22.171.690	15	30.519.652	17	1.677.278	19
BBK	41.860.941	18	21.620.811	19	20.240.130	17	28.570.018	19	3.088.540	10
B. PASTOR	37.701.152	19	22.162.699	17	15.538.453	25	32.514.183	16	1.389.700	21
CAIXANOVA	35.918.726	20	18.165.002	21	17.753.724	20	27.370.3350	21	1.350.405	24
C. LABORAL POPULAR	34.869.460	21	16.368.362	24	18.501.098	19	21.336.987	28	1.578.489	20
B. VALENCIA	32.744.220	22	18.881.753	20	13.862.467	26	23.207.741	23	1.222.395	27
CAIXA PENEDÈS	32.636.657	23	16.765.206	22	15.871.451	24	22.774.534	24	989.118	30
KUTXA GUIPUZKOA Y S.S.	32.455.848	24	16.471.563	23	15.984.285	23	21.555.379	27	2.332.102	15
CAJA MURCIA	31.782.398	25	15.126.806	26	16.655.592	21	21.650.552	26	1.380.864	22
CAJA ESPAÑA	31.781.964	26	15.339.827	25	16.422.137	22	25.214.006	22	1.006.542	29

Fuente: Análisis Financieros Internacionales
GCC: Cajamar + CajaCampo + Casinos + Albalat + Petrel + Turis + Baleares

Notas aclaratorias:

- Negocio, depósitos e inversión: datos de Balance.
- RRPP: Fondos Propios de Balance.
- Rk: posición en el ranking.

CAJAMAR con unos activos totales de 29.945.884 miles de euros ocupa, a 30 de junio de 2010, el primer puesto del ranking de cooperativas de crédito en todas las variables incluidas en el cuadro (ranking de las 11 primeras):

miles de euros - Datos individuales										
Entidad	Negocio	Rk	Credito	Rk	Depositos	Rk	Balance	Rk	RRPP	Rk
GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR	46.540.652	1	24.981.401	1	21.559.251	1	29.945.884	1	2.329.883	1
C. LABORAL POPULAR	34.869.460	2	16.368.362	2	18.501.098	2	21.336.978	2	1.578.489	2
C.R. DEL MEDITERRÁNEO	15.020.436	3	8.250.308	3	6.770.128	3	9.530.185	3	578.267	4
C.R. DE NAVARRA	11.127.449	4	6.003.080	4	5.124.369	4	7.066.447	4	676.572	3
C.R. DEL SUR	7.233.987	5	3.582.519	5	3.651.468	5	4.594.951	5	469.683	5
C.R. DE GRANADA	7.024.580	6	3.504.267	6	3.520.313	6	4.565.154	6	402.328	6
IPAR KUTXA RURAL	7.098.909	7	2.368.091	9	2.730.818	7	3.410.365	7	245.368	10
C.R. ARAGONESA Y PIRINEOS	4.746.718	8	2.515.860	7	2.230.858	9	2.929.388	9	271.378	8
C.R. DE TOLEDO	4.460.587	9	2.226.162	10	2.234.425	8	3.219.276	8	252.267	9
C.R. DE ARAGÓN	4.445.226	10	2.483.255	8	1.961.971	11	2.828.631	10	216.510	11
C.R. DE ASTURIAS	4.376.027	11	2.187.524	11	2.188.503	10	2.800.479	11	273.469	7

Fuente: Análisis Financieros Internacionales
GCC: Cajamar + CajaCampo + Casinos + Albalat + Petrel + Turis + Baleares

Cuotas de mercado del Grupo Cooperativo Cajamar

La trayectoria de CAJAMAR tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de

crecimiento en las nuevas zonas de expansión, según se puede observar en el cuadro siguiente, con datos a junio de 2010:

CUOTAS DE MERCADO DEL SECTOR PRIVADO			
	Inversión	Depósitos	Negocio
Almería	29,9 %	52,8 %	36,2 %
Murcia	11,2 %	14,2 %	12,2 %
Málaga	7,4 %	10,0 %	8,2 %
Valladolid	4,3 %	8,6 %	6,0 %
Palencia	5,0 %	7,0 %	6,0 %
Valencia	1,4 %	1,8 %	1,5 %
Ceuta	3,7 %	5,3 %	4,3 %
Melilla	4,9 %	4,9 %	4,9 %

Fuente: Banco de España
GCC: Cajamar + CajaCampo + Casinos + Albalat + Petrel + Turis + Baleares

6. Estructura Organizativa

6.1 Grupo CAJAMAR

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Cajamar es la Entidad dominante de un grupo de entidades dependientes. Consecuentemente, está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo, las Entidades de crédito participantes en el Grupo Cooperativo Cajamar y las participaciones e inversiones en asociadas.

Cajamar, junto con otras tres cooperativas de crédito (Cajacampo, Caja Rural de Casinos y Caixa Albalat) formalizó a finales de 2009 la constitución de un grupo cooperativo. Posteriormente, en 2010, dos nuevas Cajas Rurales (CaixaPetrer y Caixa Turis) se han incorporado al Grupo. Las cinco Cajas Rurales adheridas desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma de Valencia y juntas representan alrededor del 5% de los activos de Cajamar, la cual actuará como entidad cabecera, determinará las estrategias y políticas comunes del grupo y gestionará los riesgos. Todos los miembros del grupo seguirán siendo independientes, si bien consolidan balances tras obtener del Banco de España la autorización solicitada a tal efecto. El grupo está abierto a la posibilidad de que otras cajas rurales se incorporen al proyecto. (Ver epígrafe 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR (Pág.12)

Por otro lado, en el ejercicio 2010 se ha iniciado el proceso de fusión de Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito con Caixa Rural de Balears Sociedad Cooperativa de Crédito. El indicado proceso de fusión, supondrá, una vez finalizado, la absorción de Caixa Rural de Balears por parte de Cajamar Caja Rural, con extinción de su personalidad jurídica, asumiendo la absorbente (Cajamar) los derechos y obligaciones de la absorbida (Caixa Rural de Balears). (Ver epígrafe 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR (Pág.12)

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades

de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cajamar incluye todas las sociedades en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si Cajamar ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades dependientes se han consolidado por aplicación del método de integración global.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20 % de su capital social), se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones (método de la participación).

A continuación se presenta la relación de entidades que han sido integradas a través del método de consolidación global a 31 de diciembre de 2009.

	% Participaciones		Actividad
	Directa	Indirecta	
Caja Campo Caja Rural, S.C.C. ¹	-	-	Sociedad Cooperativa de Crédito
Caja Rural de Casinos, S.C.C. ¹	-	-	Sociedad Cooperativa de Crédito
Albabio Andalucía, S.L.U.	-	100,00 %	Reciclaje de residuos
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. ¹	100,00 %	-	Gestora de Fondos
Cajamar Intermediadora Operadora de Banca Seguros Vinculado, S.L.U. ¹	100,00 %	-	Intermediación de seguros
Cajamar Renting, S.L.U.	100,00 %	-	Alquiler de todo tipo de bienes
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L.U. ¹	100,00 %	-	Promoción inmobiliaria
Eurovia Informática, A.I.E. ¹	96,00 %	1,00 %	Prestación de servicios de tecnología
Eurovia Tecnología S.L.U. ¹	-	100,00 %	Consulta aplicaciones y suministros informáticos
Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A.U. (a) ¹	100,00 %	-	Prestación de servicios de informática
Hiposervi, S.L.U. ¹	100,00 %	-	Servicios auxiliares de gestión
Sunaria Capital, S.L.U. ¹	100,00 %	-	Tenencia de acciones
Talia Formación, S.L.U. ¹	-	100,00 %	Enseñanza para adultos y otro tipo de enseñanza
Tarket Gestión, A.I.E. ¹	95,00 %	2,00 %	Prestación de servicios generales

¹ Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

Cimenta2 es una sociedad instrumental de Cajamar, cuya participación tiene carácter de permanencia, teniendo como objeto, la administración y gestión de inmuebles no funcionales del grupo Cajamar.

6.2 Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo

CAJAMAR no depende de otras entidades de su Grupo.

7. Información sobre tendencias

7.1 Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No ha habido cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio

A fecha de registro del presente documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia negativa en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio del 2010.

Se informa no obstante de la existencia de dos procedimientos judiciales interpuestos frente al proceso de fusión suscrito con Caixa Rural de Balears, los cuales serán objeto de identificación en el apartado correspondiente.

8. Previsiones o estimaciones de Beneficios

CAJAMAR ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

9. Órganos de Administración, de Gestión y de Supervisión

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:

a). Miembros de los Órganos de administración, de gestión o de supervisión

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CAJAMAR es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector de CAJAMAR se compone de quince miembros, catorce de los cuáles son elegidos - de entre sus socios personas físicas o entre los representantes de socios que sean entidades- por la Asamblea General. El decimoquinto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como Vocal por una Asamblea especial de trabajadores fijos, cuando exista en esta Entidad más de un Comité de Empresa; en otro caso lo elegirá dicho Comité. Al amparo de lo previsto en la legislación cooperativa, se reservan seis vocalías a colectivos de socios de la zona almeriense que comprende toda la provincia de Almería, origen y clave del impulso y desarrollo de esta Caja; las otras cinco vocalías societarias se distribuirán del siguiente modo: tres entre socios de la zona de Málaga con efectiva actividad cooperativa y dos entre socios en los que no concurra ninguna de esas condiciones.

Los miembros del Consejo Rector son elegidos por periodos de 6 años y se renuevan simultáneamente en su totalidad, pudiendo ser reelegidos. El cargo de consejero es gratuito.

En el ejercicio 2007 tuvo lugar una Asamblea General Extraordinaria, con motivo del Proceso de Fusión con Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Dicha Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 24 de agosto de 2007 se pronunció favorablemente (por unanimidad de los votos validamente emitidos) respecto del Proceso de Fusión, incluyendo el Consejo Rector resultante, el cual está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal, Co-presidente y Consejero Delegado para Málaga
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Francisco Elías Góngora Cañizares	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. Antonio Pita Reyes	Secretario (*)
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Consejero Laboral

(*) Don Antonio Pita Reyes ostenta la condición de Secretario del Consejo Rector debido a la baja, por fallecimiento el día 26-09-2009, de Don Francisco Colomer de la Oliva, anterior Secretario, teniendo la condición de primer suplente del Consejo Rector entre los designados por la Asamblea General de 24 de agosto de 2007

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los Administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el Artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una Comisión Ejecutiva, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente
D. Luis de la Maza Garrido	Co – presidente y vocal
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Antonio Pita Reyes	Secretario (*)

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ostenten el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. El Artículo 26 de los Estatutos Sociales dispone que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar **Consejeros Delegados**, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales. En este sentido en la fecha de verificación del presente Documento de Registro los Consejeros con facultades delegadas son D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez, D. Luis de la Maza Garrido y D. Francisco Góngora Cañizares.

Asimismo, los estatutos de la CAJA contemplan, en su artículo 39, la figura de los **Interventores**. Las competencias de los Interventores de CAJAMAR, comprenden la revisión y supervisión de aquellas cuestiones relacionadas con los procesos electorales y asamblearios de CAJAMAR, así como el seguimiento de la actividad societaria a los efectos de preservar el cumplimiento de las obligaciones formales de los órganos de CAJAMAR, de igual modo, entre sus funciones se establece la emisión de informes de naturaleza no económica ni contable, que razonadamente les recaben otros órganos de la Entidad para el mejor ejercicio de sus competencias y en definitiva todas aquellas otras tareas asignadas por los Estatutos Sociales en relación con las atribuciones comentadas, no tratándose de un órgano colegiado.

La renovación de Interventores de CAJAMAR, según plazo estatutario, ha correspondido en el ejercicio 2009, en concreto en la Asamblea General celebrada el día 5 de marzo de 2009, resultando elegidos, tras el correspondiente proceso electoral los siguientes:

Son Interventores de CAJAMAR las siguientes personas:

Nombre

D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez

D. Eduardo López Godoy

Hermanidad Farmacéutica Almeriense, SC (Representada por Doña María Gádor Villalobos Megías).

La **Comisión Delegada de Málaga**, se constituye como un órgano colegiado con competencias para diseñar proyectos de estrategias ante socios, clientes, otras Cajas Rurales y las entidades competidoras; gestionar el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, en la cuantía que determine el Consejo Rector, atendiendo a parámetros objetivos y, en general, cuantas otras funciones le confieran la Asamblea General o el Consejo Rector de CAJAMAR, con la finalidad de impulsar en su zona de influencia la solidez, arraigo y desarrollo de CAJAMAR, favoreciendo la captación de nuevos clientes y colaborando en el seguimiento de los diversos riesgos en dicho ámbito geográfico. Sin perjuicio que en el futuro pudieran establecerse Comisiones Delegadas de Zona para los distintos entornos geográficos de actuación de

CAJAMAR, en la actualidad desempeña sus cometidos la Comisión Delegada de Zona de Málaga que, según el marco geográfico definido por los Estatutos, comprende las provincias de Cádiz, Madrid y Málaga y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La Comisión Delegada de la Zona de Málaga se compone de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Juan Ramón Bernal López	Vocal

El **Comité de Recursos** se constituye como un órgano de apelación, ante el cual los socios pueden dirigirse para solventar aquellas cuestiones que, derivadas de acuerdos del Consejo Rector, pudieran lesionar sus intereses, de igual modo, y con las limitaciones y requisitos establecidos en los Estatutos, puede impugnar o coadyuvar a impugnar determinados acuerdos de la Asamblea de Delegados(*) o del Consejo Rector, que fuesen contrarios a la Ley, a los Estatutos, o bien revistieran carácter de nulos o anulables. Adicionalmente, corresponde también al Comité analizar y decidir sobre la idoneidad de las candidaturas a Interventores. La elección de los miembros del Comité de Recursos la realizará la Asamblea General de entre todos los socios de la Entidad que no formen parte de ningún otro órgano electivo o presten servicios mediante cualquier tipo de relación laboral en CAJAMAR.

(*) **La Asamblea de Delegados** es la Asamblea General de la Entidad, esto es, el órgano soberano de decisión de los socios, mediante el cual se adoptan los acuerdos más relevantes o reservados por ley, siendo asimismo la encargada de elegir al órgano de administración, el Consejo Rector. Su configuración como Asamblea de Delegados se debe al elevado número de socios de la Entidad, siendo la Asamblea de Delegados una opción prevista en la legislación vigente para estos supuestos de sociedades cooperativas de gran dimensión.

Tras la renovación del Comité de Recursos, en la Asamblea General celebrada el día 5 de marzo de 2009, el mismo está integrado por las siguientes personas:

Nombres
D. Emilio Martínez Llamas
D. Eloy Antonio Ruíz Aguilera
D. Domingo García Fernández
D. Julio Zapata Conesa

Adicionalmente y con la intención de dotar a CAJAMAR de una estructura acorde con su actividad, existen seis **Comités** integrados por miembros del Consejo Rector, cuyo objeto es coadyuvar al Consejo Rector en el cumplimiento de sus funciones.

Los mencionados comités se crearon como órganos voluntarios, pudiendo contar con asesores y siendo informados por empleados de la Entidad en sus áreas de competencia.

Cada comité se regula mediante su propio Reglamento, oportunamente aprobado por el Consejo Rector, contando con un Presidente y un Secretario. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los reunidos, con voto de calidad del Presidente. Actualmente el Secretario de todos los Comités es el Letrado Asesor del Consejo Rector.

La composición y funciones de los diversos comités son las siguientes

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría de la Entidad tiene el carácter y las funciones prevista en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, incorporadas por el artículo 98.3 de la Ley 63/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Ejerce funciones de control sobre las materias relativas al mantenimiento de un eficaz sistema de control interno, empleando, entre otros, los servicios de auditoría interna y externa.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Francisco Lorente Brox	Presidente
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. Antonio Pita Reyes	Vocal (*)

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

Comité de Responsabilidad Social Corporativa

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa se ocupa de todos los aspectos relacionados con dicha materia, tanto en el ámbito externo como interno de la Entidad, junto con aquellos contenidos de tipo ético, social o asimilado.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vocal

D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Vocal

Comité de Inversiones y Finanzas

Ejerce funciones de control sobre las materias relacionadas con las Áreas de Admisión de Riesgos, Recuperación de Deuda, Tesorería y Mercado de Capitales y Participaciones Empresariales de la Entidad.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Antonio Pita Reyes	Vocal (*)

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos tiene la función de velar por la adecuada gestión y control de los Riesgos propios de la CAJA. Son materias de competencia del Comité los riesgos de Crédito, Mercado, Interés, Liquidez, Operacional y Reputacional.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal

Comité de Negocio

Ejerce funciones de control sobre las materias relacionadas con el Negocio típico de la Entidad en sus diversas ramas de actividad, con especial seguimiento de cuantas cuestiones ocupan al desempeño de la Red comercial y el cumplimiento de los objetivos determinados globalmente para la CAJA.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Presidente
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

Comité de Nombramientos y Remuneración

Corresponde al Comité de Nombramientos y Remuneración, constituido por acuerdo del Consejo Rector de CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito de fecha 30/09/2010, el tratamiento de las materias relacionadas con el asesoramiento en el nombramiento de la Alta Dirección y sociedades vinculadas, así como el establecimiento, seguimiento y supervisión del sistema general de retribución de la CAJA, y en especial de sus Órganos de Gobierno y Alta Dirección.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Francisco Lorente Brox	Presidente
D. Antonio Pérez Lao	Vocal
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

b). Directores Generales que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por la Alta Dirección que está compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Manuel Yebra Sola	Director General
D. Jesús Martínez Usano	Director General de Control

Don Francisco Javier Ramírez Arceo ha dejado de tener la condición de Director General a partir del 31 de diciembre de 2010 por jubilación. La baja ha sido inscrita a esta fecha en el Registro Especial de Altos Cargos del Banco de España.

La dirección profesional de todos los miembros de la **Alta Dirección** es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

c). Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean significativas

Los miembros de los distintos Comités están integrados básicamente por miembros del Consejo Rector, los cuales ejercen actividades adicionales relacionadas con los cargos que se detallan a continuación:

- D. ANTONIO PÉREZ LAO (Presidente del Consejo Rector)
 - o Vocal de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO.
- D. ANTONIO PITA REYES (Secretario del Consejo Rector)
 - o Representante Persona Física de Cajamar como consejera de MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SA.
 - o Representante Persona Física de Cajamar como consejera de UNION DE EMPRESARIOS MURCIANOS (UNDEMUR), SGR.
- D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO (Co-presidente del Consejo Rector – Vocal 1º)
 - o Representante Persona física de Cajamar como Presidente de M. CAPITAL, S.A.
 - o Secretario-Consejero de EXPLOTACIONES AGRARIAS SIERRA DE LEIVA, SL.
 - o Representante Persona física de Cajamar en INVEOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.
- D. JOSÉ SEBASTIÁN MILLARUELO APARICIO (Vocal del Consejo Rector)
 - o Administrador Mancomunado de AGROPECUARIA DE CUENCA DE CAMPOS, SL.
- D. ÁNGEL LIROLA SUÁREZ (Vocal del Consejo Rector)
 - o Presidente de CAJAMAR GESTIÓN, SGIIC, SA.
 - o Representante Persona Física de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, la cual ostenta la condición de Vicepresidente de INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SCR, SA.
- D. FRANCISCO LORENTE BROX (Vocal del Consejo Rector)
 - o Vicepresidente de COOPERATIVA EL ALBARICOQUERO
 - o Presidente COMUNIDAD DE REGANTES CORPUS CHRISTI.
- D. ANTONIO LUQUE LUQUE (Vocal del Consejo Rector)
 - o Consejero de SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DE ACEITE DE OLIVA Y OTROS PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.

- Gerente de la SDAD. COOP. AND. OLEÍCOLA HOJIBLANCA
- Consejero de OLEOMÁLAGA, SA.
- Consejero de OLEÍCOLA HOJIBLANCA, SA.
- Presidente de FAECA
- Consejero de SABOR D'ABANS, SL.
- Administrador Único de PROMOCIONES CALLE INFANTES, SL.
- Presidente de CIA. ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, SA
- Administrador de INVERSIONES Y PROMOCIONES FALUCA, SL.
- Consejero de MERCAÓLEO, SL
- Consejero de TIERRAS DE MOLLINA, SA
- Socio de LA PERDIZ HAZUELAS, SA.
- Presidente CARNES Y EMBUTIDOS JOSÉ MIGUEL, SL
- D. JOSÉ MANUEL MORENO FERREIRO (Vocal del Consejo Rector)
 - Secretario General CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN: MÁLAGA, SIERRAS DE MÁLAGA
 - Y PASAS DE MÁLAGA.
 - Tesorero SOCIEDAD MALAGUEÑA DE LA VIÑA Y EL VINO, SSAL.
 - Secretario INSTITUTO EUROPEO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA.
- D. FRANCISCO ELÍAS GÓNGORA CAÑIZARES (Vocal del Consejo Rector)
 - Presidente de AGROCOLOR, SL.
- D. AGUSTÍN MIGUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ (Vocal del Consejo Rector)
 - Presidente y Consejero Delegado de FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de FJ SÁNCHEZ SUCESORES, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de ACEITES LA PEDRIZA, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de CRUZ DE RIVERO, SL.

- Presidente y Consejero Delegado de AGRÍCOLA SANMA, SL.
- Presidente y Consejero Delegado de TRANSFORMADOS PRODALCO, SA.
- Representante de Transformados Prodalco, en DEHESA REAL, SA.
- D. JOSÉ ANTONIO SANTORROMÁN LACAMBRA (Vocal del Consejo Rector)
 - Consejero de AGROBÍO, SL.
 - Administrador Único de ALMERIPLANT AGRO, SL.
 - Administrador Único de ALMERIPLANT EXPLOTACIONES, SL.
 - Administrador Único de CAÑADA 100, SL.
 - Administrador Único de AGROCONTROL 2007, SL.
 - Administrador Único de VIVEROS ARANDALUZ, SL.

Los miembros de la Alta Dirección anteriormente reseñados no realizan otras actividades adicionales fuera de la Entidad.

9.2 Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2009 con los miembros del Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Entidad ascienden a 2.965 miles de euros de importe dispuesto y 143 miles de euros de importe disponible, así como de 43 miles de euros de garantías financieras y se han concedido a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2010 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 30 de septiembre de 2010 la mayor participación suponía el 0,0128% del capital social.

10. Accionistas Principales

10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2009 la mayor participación suponía el 0,01% del capital social.

10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad

Según la información de que dispone la Entidad, no existe acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

11. Información Financiera relativa al Activo y el Pasivo del Emisor, Posición Financiera y Pérdidas y Beneficios

11.1 Información financiera histórica

A continuación se acompaña el Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009.

El efecto consolidación en el ejercicio 2008 y 2009 en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del activo, del Patrimonio neto y de los resultados consolidados del ejercicio de 1.273.364, 114.093 y 2.245 miles de euros en 2009 (24.988, 17.019 y 4.617 miles de euros en 2008, respectivamente).

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cooperativo Cajamar incluye todas las sociedades dependientes que forman junto con Cajamar una unidad de decisión.

La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas se incluyen todas las entidades dependientes, incluso aquellas que tienen actividades o negocios diferentes de los que realizan otras entidades del grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a intereses minoritarios”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Igualmente son consideradas entidades dependientes, aquellas entidades financieras de crédito que se encuentran adheridas al Grupo Cooperativo Cajamar (*Ver epígrafe: 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR*), así como Caja-Campo y Casinos, las cuales son consolidadas mediante el método de integración global integrado sus patrimonios en el patrimonio neto del grupo.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20% de su capital social) y no pertenezcan a los grupos que consolidan por los métodos de integración global y proporcional, se valoran por método de la participación, es decir, por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

a). Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

miles de euros			
ACTIVO	dic - 09	dic - 08	% Var.
Cajas y depósitos en bancos centrales	443.759	534.180	(16,9 %)
Cartera de negociación	4.120	252	>
Derivados de la negociación	4.120	252	>
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	20.658	20.201	2,3 %
Crédito a la clientela	20.658	20.201	2,3 %
Activos financieros disponibles para la venta	431.492	156.119	176,4 %
Valores representativos de deuda	305.189	20.825	890,1 %
Otros instrumentos de capital	126.303	125.294	0,8 %
Inversiones crediticias	25.422.826	23.316.431	9,0 %
Depósitos en entidades de crédito	1.232.264	568.310	116,8 %
Crédito a la clientela	24.187.965	22.748.121	6,3 %
Valores representativos de deuda	2.597	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	26.813	-	-
Derivados de cobertura	83.910	27.506	205,1 %
Activos no corrientes en venta	67.238	103.531	(35,1 %)
Participaciones	55.938	62.102	(9,9 %)
Entidades asociadas	55.938	62.102	(9,9 %)
Activo material	522.239	474.959	10,0 %
De uso propio	421.034	398.357	5,7 %
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	54	(100,0 %)
Afecto a Obra Social	3.535	3.590	(1,5 %)
Inversiones inmobiliarias	97.670	72.958	33,9 %
Activo intangible	40.706	37.405	8,8 %
Fondo de comercio	825	-	-
Otro activo intangible	39.881	37.405	6,6 %
Activos fiscales	123.873	168.984	(26,7 %)
Corrientes	16.026	64.811	(75,3 %)
Diferidos	10.847	104.173	3,5 %
Resto de activos	435.809	277.158	57,2 %
Existencias	386.498	202.708	90,7 %
Otros	49.311	74.450	(33,8 %)
TOTAL	27.679.381	25.178.828	9,9 %

miles de euros			
PASIVO	dic - 09	dic - 08	% Var.
Cartera de negociación	511	6	>
Derivados de negociación	511	6	>
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	24.991.717	22.897.931	9,1 %
Depósitos de bancos centrales	902.806	2.400.809	(62,4 %)
Depósitos de entidades de crédito	745.915	749.403	(0,5 %)
Depósitos de la clientela	20.313.877	18.146.187	11,9 %
Débitos representados por valores negociables	2.583.198	1.031.414	150,5 %
Pasivos subordinados	298.235	299.348	(0,4 %)
Otros pasivos financieros	147.686	270.770	(45,5 %)
Ajustea a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	2.425	17.992	(86,5 %)
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Provisiones	85.979	82.674	4,0 %
Fondos para pensiones y obligaciones similares	19.958	21.150	(5,6 %)
Provisiones para impuestos y otras contingencias	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	11.593	10.094	14,9 %
Otras provisiones	54.428	51.430	5,8 %
Pasivos fiscales	52.428	53.030	(1,1 %)
Corrientes	2.771	1.542	79,9 %
Diferidos	49.657	51.488	(3,6 %)
Fondo de Educación y Promoción	5.539	5.828	(5,0 %)
Resto de pasivos	154.655	133.179	16,1 %
Capital reembolsable a la vista	173.904	145.156	19,8 %
TOTAL	25.467.158	23.335.726	9,1 %

miles de euros			
PATRIMONIO NETO			
	dic - 09	dic - 08	% Var.
Intereses minoritarios	(1)	1.665	(100,1 %)
Ajustes por valoración	(3.046)	8.752	(134,8 %)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.181)	8.752	(124,9 %)
Entidades valoradas por el método de la participación	(865)	-	-
Fondos propios	2.215.270	1.832.685	20,9 %
Capital o fondo de dotación	958.465	678.432	41,3 %
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	1.222.221	1.057.046	15,6 %
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.225.985	1.056.272	16,1 %
Reserva (pérdidas) de entidades valoración por el método de participación	(3.764)	774	(586,3 %)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	65.747	132.727	(50,5 %)
Menos: Dividendos y retribuciones	(31.163)	(35.430)	(12,0 %)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.212.223	1.843.102	20,0 %
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	27.679.381	25.178.828	9,9 %

miles de euros			
CUENTAS DE ORDEN			
	dic - 09	dic - 08	% Var.
Riesgos contingentes	738.650	708.578	4,2 %
Compromisos contingentes	1.766.733	2.489.195	(29,0 %)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.505.383	3.197.773	(21,7 %)

El Grupo Cajamar ha seguido consolidando su posicionamiento en el sector financiero, manteniendo importantes cuotas de mercado en las provincias de origen y aumentando la presencia en nuevos mercados.

La cifra total de *Balance* en el año 2009 asciende a 27.679,3 millones de euros, tras un avance de 2.500,6 millones de euros, lo que representa un incremento relativo el 9,9%.

El balance muestra una estructura tradicional con un predominio claro del *Crédito a la clientela* cuyo peso alcanza el 87,4 % del total del activo (90,3% en 2008), con un avance del 6,3%, hasta situarse en 24.188,0 millones de euros 1.439,8 millones de euros más que en el ejercicio precedente. Su crecimiento ha sido moderado en línea con los últimos años.

Los importes incluidos en el epígrafe del Activo del Balance “crédito a la clientela” corresponde a valores netos, los cuales se obtienen al deducir los “Ajustes por valoración” del “Crédito a la clientela bruto”, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

miles de euros			
	dic - 09	dic - 08	% Var.
Crédito a la clientela	24.827.014	23.277.415	6,7 %
Ajuste por valoración	(639.049)	(529.294)	20,7 %
Crédito a la clientela neto (Activo del Balance)	24.187.965	22.748.121	6,3 %

El epígrafe de “*Valores representativos de Deuda*” de Activos financieros disponibles para la venta al cierre del ejercicio 2009 suma 305,2 millones de euros, 274,4 millones de euros más que el ejercicio precedente, principalmente por compras (359.2 mill. de euros) e incorporación de Entidades del Grupo Cooperativo (25,3 mill. de euros). Además se han producido ventas y amortizaciones por 115,5 mill. de euros.

La mayor parte del saldo de “Activos no corrientes en venta” tiene su origen en Activos Adjudicados, los cuales tiene un peso en el saldo a final de 2009 del 88,8%. Generalmente estos activos se adquieren para su venta en el menor plazo posible.

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Activo material - uso propio	11.373	2.910	290,8 %
Activo material - adjudicado	59.706	101.547	(41,2 %)
Corrección de valor	(3.998)	(926)	331,7 %
Participaciones	157	-	-
Activos no corrientes en venta - Total	67.238	103.531	(35,1 %)

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

En el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” se incluyen inmuebles arrendados o cedido para su explotación bajo retribución. El 54,3% del saldo a diciembre de 2009 tiene su origen en inmuebles adquiridos por adjudicación.

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Edificios - Coste amortizado	95.187	70.974	34,1 %
Fincas rústicas, parcelas solares - Coste amortizado	2.484	1.984	-
Activos no corrientes en venta - Total	97.671	72.958	33,9 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

La rúbrica “Existencias” recoge los saldos de los activos, incluyendo terrenos y demás propiedades, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio.

A 31 de diciembre de 2009 la mayor parte de las existencias procedía de adjudicaciones de activos, concretamente en aquellos con origen en operaciones de financiación de actividades inmobiliarias, que han sido adquiridos con el objeto de finalizar la actividad en curso, construcción, promoción o venta, en aras del buen fin de la operación, y debido a las dificultades demostradas de los prestatarios para llevarlas a cabo sin menoscabo de las garantías recibidas en la financiación, o con claros indicios de acudir a procedimientos judiciales para su recuperación. A 31 de diciembre de 2009 el 92,7% de las existencias corresponde a Cajamar.

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Coste amortizado	436.615	211.627	106,3 %
Corrección de valor	(50.117)	(8.919)	461,9 %
Existencias	386.498	202.708	90,7 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

En relación al pasivo del balance destacan principalmente los *Depósitos a la clientela* que, con un 79,8% (77,8% en 2008) sobre el total pasivo, constituyen la principal fuente de financiación de la Entidad. Además han registrado un incremento del 11,9% respecto al año 2008 y se sitúan en 20.313,9 millones de euros.

miles de euros			
Depósitos a la clientela	dic - 09	dic - 08	% Var.
Administraciones públicas españolas	680.074	988.667	(29,4 %)
Otros sectores residentes	19.386.090	16.914.077	14,6 %
Depósitos a la vista	5.877.697	5.082.861	15,6 %
Cuentas corrientes	2.736.736	2.388.713	14,6 %
Cuentas de ahorro	3.114.079	2.665.219	16,8 %
Dinero electrónico	697	413	68,8 %
Otros fondos a la vista	26.185	28.516	(8,2 %)
Depósitos a plazo	13.361.258	11.721.915	14,0 %
Imposiciones a plazo	11.201.961	9.557.065	17,2 %
Cuentas de ahorro - vivienda	63.395	57.639	10,0 %
Participaciones emitidas	2.047.180	2.023.079	1,2 %
Pasivos financieros híbridos	40.652	81.930	(50,4 %)
Otros fondos a plazo	8.070	2.02	266,5 %
Ajustes por valoración	147.135	109.301	34,6 %
Administraciones públicas no residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	229.713	243.444	(5,6 %)
TOTAL	20.313.877	18.146.188	11,9 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2008

El saldo al 31 de diciembre de 2009 recogido en la cuenta de “Administraciones públicas españolas” incluye unas operaciones de compraventa doble (simultáneas) realizadas con el Fondo de Adquisición de Activos Financieros por importes de 155.408 y 124.306 miles de euros.

El saldo recogido en la cuenta de “Imposiciones a plazo” al 31 de diciembre de 2009, incluye seis emisiones de Cédulas Hipotecarias por un montante global de 2.250 millones de euros. En este sentido, se ha llevado a cabo una emisión de Cédulas Hipotecarias y se han emitido 250 millones de euros más con respecto a 2008).

El saldo registrado en la cuenta “Banco de España” (Depósitos de Bancos Centrales), al 31 de diciembre de 2009, correspondía a la financiación a corto plazo obtenida por Cajamar, al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España en virtud de los mecanismos que arbitran la política monetaria del eurosistema. La disminución del saldo (1.498 mill. de euros) es como consecuencia del aumento de la relevancia de los instrumentos a largo plazo y, por tanto, mejorando la estabilidad de los recursos mayoristas, gracias principalmente a las emisiones de deuda senior y de cédulas realizadas y disminuyendo paralelamente la apelación a la financiación del Banco Central Europeo.

En el ejercicio 2009 la rúbrica “Débitos representados por valores negociables” ha aumentado en algo más de 1.551 millones de euros debido principalmente a emisiones de “Títulos Hipotecarios” por un valor neto de 887,7 millones de euros y al incremento neto del saldo de deuda simple por valor de 834 millones de euros. Por otro el saldo vivo de pagarés emitidos a corto plazo e incluidos en esta misma rúbrica ha disminuido en algo más de 162 millones de euros.

Dentro del *Patrimonio Neto*, el *Capital* de la Entidad ha crecido un 41,3% hasta alcanzar los 958,5 millones de euros y las *Reservas* se sitúan en 1.222,2 millones de euros después de registrar un crecimiento del 15,6%. Ambos epígrafes suponen, respectivamente, un 3,5% y un 4,4% del balance.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del importe total de Capital suscrito, 173.904 y 145.156 miles de euros, respectivamente, se encuentran clasificados en el epígrafe “Capital con naturaleza de pasivo financiero” de acuerdo al nuevo marco regulatorio definido en el IAS 32 y en la Circular 4/2004 de Banco de España.

El Grupo al 31 de diciembre de 2009 no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2008 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

A diciembre de 2009, en la partida de compromisos contingentes están incluidos 541 millones de euros (1.115 a diciembre de 2008) que corresponden a préstamos hipotecarios a promotores pendientes de disponer (348 millones de euros a septiembre de 2010).

b). Cuenta de resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

Formulada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas de los años 2009 y 2008 se refieren al Grupo Cajamar, que incluye únicamente Cajamar y sus sociedades dependientes. Concretamente en el año 2009, no están incluidos los resultados de las otras dos entidades de crédito que formaban parte del Sistema Institucional de Protección (Caja-Campo y Casinos), por haberse producido su aprobación en diciembre de 2009. Dichos resultados han consolidado como remanente incorporado a Reservas Acumuladas (Patrimonio Neto).

miles de euros			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	dic - 09	dic - 08	% Var.
Intereses y rendimientos asimilados	1.116.315	1.365.667	(18,3 %)
Intereses y cargas asimiladas	(506.906)	(864.668)	(34,4 %)
Remuneración de capital reembolsable	(5.418)	(6.164)	(12,1 %)
A) MARGEN DE INTERESES	543.991	494.835	9,9 %
Rendimiento de instrumentos de capital	1.795	1.553	15,6 %
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(2.999)	(4.562)	(34,3 %)
Comisiones percibidas	100.009	111.813	(10,6 %)
Comisiones pagadas	(12.782)	(10.168)	25,7 %
Resultados de operaciones financieras (neto)	31.593	37.367	(15,5 %)
Cartera de negociación	237	2.226	(89,4 %)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.	(657)	4.366	(115,0 %)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P. y G.	14.277	27.475	(48,0 %)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P. y G.	17.736	3.300	437,5 %
Diferencias de cambio (neto)	1.609	(340)	(573,2 %)
Otros productos de explotación	36.086	41.993	(14,1 %)
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	17.511	26.667	(34,3 %)
Restos de productos de explotación	18.576	15.326	21,2 %
Otras cargas de explotación	(22.834)	(27.370)	(16,6 %)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-
Variación de existencias	(8.493)	(12.780)	(33,5 %)
Resto de cargas de explotación	(14.341)	(14.590)	(1,7 %)
B) MARGEN BRUTO	676.469	645.121	4,9 %
Gastos de administración	(308.875)	(318.196)	(29 %)
Gastos de personal	(227.629)	(233.326)	(2,4 %)
Otros gastos generales de administración	(81.246)	(84.870)	(4,3 %)
Amortización	(36.809)	(36.464)	0,9 %
Dotaciones a provisiones (neto)	(8.149)	(13.772)	(40,8 %)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(201.163)	(109.646)	83,5 %
Inversiones crediticias	(200.312)	(109.560)	82,5 %
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P. y G.	(851)	(86)	889,5 %

C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	121.473	167.043	(27,3 %)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(38.634)	(21.959)	75,9 %
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-	-
Otros activos	(38.634)	(21.959)	75,9 %
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	(7.370)	4.502	(263,7 %)
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no cte. en venta no clasif. como operac. interrumpidas	(1.512)	(580)	160,7 %
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	73.957	149.006	(50,4 %)
Impuesto sobre beneficios	(4.618)	(7.676)	(39,8 %)
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	(3.593)	(10.128)	(64,5 %)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	65.746	131.202	(49,9 %)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	65.746	131.202	(49,9 %)
Resultado atribuido a la entidad dominante	65.747	132.727	(50,5 %)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1)	(1.525)	(99,9 %)

Fuente: Balances Consolidados Públicos

El *Margen de Intereses* ha registrado un crecimiento interanual de 49,2 millones de euros, lo que supone un 9,9%, más que el ejercicio precedente, permitiendo alcanzar los 544,0 millones de euros, gracias al negocio consolidado de la Entidad.

La aportación a la Cuenta de Resultados de la Entidad de las *comisiones percibidas y pagadas* es de 87,2 millones de euros, un 14,2% menos que el ejercicio precedente.

En este contexto, el *Margen Bruto* asciende a 676,5 millones de euros frente a los 645,1 millones de euros del año 2008, lo que supone un incremento del 4,9%.

El *Resultado de la Actividad de Explotación* ha decrecido un 27,3% (45.570 millones de euros) debido en gran medida a las pérdidas por deterioro de activos. No obstante ha seguido manteniéndose un efectivo control sobre los gastos de administración los cuales han sido inferiores a los del año anterior en un 2,9%.

El *Ratio de Eficiencia* se sitúa a 31 de diciembre de 2009, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 51,1%, frente al 54,9% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones, el ratio de eficiencia desciende hasta el 45,7% (49,3% en 2008). La mejora del ratio de eficiencia se debe a la unos menores gastos de explotación y un incremento del margen ordinario.

Las pérdidas por deterioro de activos corresponden mayoritariamente a inversiones crediticias. La evolución del saldo en 2009 proviene mayormente de las dotaciones específicas y de la utilización de la cobertura genérica.

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos	(239.797)	(131.605)	82,2 %
Pérdidas deterioro activos - Activos financieros disponibles para la venta	(851)	(86)	>
Pérdidas deterioro activos - Inversiones crediticias	(200.312)	(109.560)	82,8 %
Pérdidas deterioro activos - Otros activos	(38.634)	(21.959)	75,9 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos (inversiones crediticias)	(200.312)	(109.560)	82,8 %
Dotación del ejercicio	(368.648)	(253.461)	45,4 %
Recuperación de Activos Fallidos	9.726	7.643	27,3 %
Resto de recuperaciones	158.610	136.258	16,4 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

En los ejercicios de 2009 y 2008 se han dotado 18.790 y 50.574 miles de euros respectivamente, en cobertura de un conjunto de operaciones calificadas en la categoría subestándar. Para determinar esta calificación y cobertura se han seguido criterios asociados a la evolución del ciclo inmobiliario. Estas partidas están incluidas en el epígrafe “Dotación del ejercicio”.

El resto de pérdidas por deterioro corresponde en la mayor parte al activo material:

miles de euros	dic - 09	dic - 08	% Var.
Activo material	(25)	(13.230)	(99,8 %)
Resto de activos	(39.609)	(8.729)	342,3 %
Pérdidas por deterioro de activos (inversiones crediticias)	(38.634)	(21.959)	75,9 %

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas ejercicio 2009

Finalmente, una vez deducida la dotación al Fondo de Educación y Promoción de 3,6 millones de euros, así como los 4,6 millones de euros en concepto de Impuestos sobre Beneficios, el *Resultado del Ejercicio* alcanza la cifra de 65,7 millones de euros, un 49,9% inferior a 2008.

c). Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios cerrados, en base consolidada correspondientes a los años 2009 y 2008.

miles de euros	dic - 09	dic - 08
Resultado del ejercicio	65.746	131.202
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	276.827	242.476
Amortización	36.809	36.464
Otros ajustes	240.018	206.012
Aumento / Disminución neta en los activos de explotación	2.740.063	979.896
Cartera de negociación	-	(3.363)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	457	20.201
Activos financieros disponibles para la venta	287.157	(63.803)
Inversiones crediticias	2.329.339	775.017
Otros activos de explotación	123.110	251.844
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	2.164.725	999.929
Cartera de negociación	0	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	2.157.221	962.211
Otros pasivos de explotación	7.504	37.178
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	2.869	(33.633)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(229.896)	360.078
Pagos	162.873	272.878
Activos materiales	107.209	142.578
Activos intangibles	14.118	27.382
Participaciones	2.244	2.516
Otras unidades de negocio	-	-
Activo no corriente y pasivos asociados en venta	38.563	100.402
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	739	-
Cobros	31.058	7.362
Activos materiales	26.520	4.596
Activos intangibles	2.016	86
Participaciones	-	2.680
Otras unidades de negocio	-	-
Activo no corriente y pasivos asociados en venta	2.522	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(131.815)	(265.516)
Pagos	37.581	101.594
Dividendos	36.581	41.594
Pasivos subordinados	1.000	60.000
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	308.871	200.392
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	308.871	200.392
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	271.290	98.798
EFFECTIVOS DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(90.421)	193.360
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	534.180	340.820
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	443.759	534.180

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2009

d). Políticas contables

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las cuentas Anuales individuales y consolidadas, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008 y 2009, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

11.2 Estados Financieros individuales

CAJAMAR también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados.

Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2009 y 2008

Los informes de auditoría de los ejercicios 2008 y 2009 contienen una opinión favorable y sin salvedades, tanto respecto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales. A los efectos oportunos, se indica que el balance y las cuentas de resultados a 30 de septiembre de 2010 de Cajamar no están auditadas y que en las mismas están incorporados los datos correspondientes a los miembros del SIP: Cajacampo, Casinos y Albalat.

11.5.1 Estados financieros intermedios consolidados

A continuación se presentan los estados financieros consolidados y públicos a 30 de septiembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

A diciembre de 2009 las entidades financieras de crédito que forman parte, junto con Cajamar, del sistema institucional de protección (SIP) y que consolidan mediante el método de integración global son Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural de Casinos. En Septiembre de 2010 se une a las anteriores Caixa Rural Albalat dels Sorells. Por su parte, CaixaPetrer y Caixa Turis se incorporaron a estos efectos por Acuerdo de Comisión Ejecutiva del Banco de España de 18 de octubre de 2010.

La Fusión con Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito, indicada en el anterior apartado 4.1.5 se inscribió el 29 de diciembre de 2010.

miles de euros			
ACTIVO	sep - 10	dic -09	% Var.
Caja y depósitos en bancos centrales	339.622	443.759	(23,5 %)
Cartera de negocio	554	4.120	(86,6 %)
Derivados de negociación	554	4.120	(86,6 %)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	23.847	20.658	15,4 %
Crédito a la clientela	23.847	20.658	15,4 %
Activos financieros disponibles para la venta	1.141.580	431.492	164,6 %
Valores representativos de deuda	1.008.572	305.189	230,5 %
Otros instrumentos de capital	133.008	126.303	5,3 %
Inversiones crediticias	25.490.399	25.422.826	0,3 %
Depósitos en entidades de crédito	1.311.161	1.232.264	6,4 %
Crédito a la clientela	24.179.238	24.187.965	(0,0 %)
Valores representativos de deuda	-	2.597	-
Cartera de inversión a vencimiento	124.645	26.813	364,9 %
Derivados de cobertura	222.252	83.910	164,9 %
Activos no corrientes en venta	92.615	67.238	37,7 %
Participaciones	54.212	55.938	(3,1 %)
Entidades asociadas	54.212	55.938	(3,1 %)
Activo material	576.072	522.239	10,3 %
De uso propio	424.661	421.034	0,9 %
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
Afecto a Obra Social	2.067	3.535	(41,5 %)
Inversiones inmobiliarias	149.344	97.670	52,9 %
Activo intangible	44.619	40.706	9,6 %
Fondo de comercio	5.612	825	580,2 %
Otro activo intangible	39.007	39.881	(2,2 %)
Activos fiscales	128.045	123.873	3,4 %
Corrientes	13.039	16.026	(18,6 %)
Diferidos	115.006	107.847	63,4 %
Resto de activos	700.720	435.809	60,8 %
Existencias	631.348	386.498	63,4 %
Otros	69.372	49.311	40,7 %
TOTAL ACTIVO	28.939.182	27.679.381	4,6 %

Fuente: Balances consolidados públicos

miles de euros			
PASIVO	sep - 10	dic -09	% Var.
Cartera de negociación	626	511	>
Débitos representados por valores negociables	-	-	>
Derivados de negociación	626	511	22,5 %
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	26.084.559	24.991.717	4,4 %
Depósitos de bancos centrales	403.200	902.806	(55,3 %)
Depósitos de entidades de crédito	1.044.450	745.915	40,0 %
Depósitos de la clientela	21.211.412	20.313.877	4,4 %
Débitos representados por valores negociables	3.062.111	2.583.198	18,5 %
Pasivos subordinados	162.554	298.235	(45,5 %)
Otros pasivos financieros	200.832	147.686	36,0 %
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	8.020	2.425	230,7 %
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Provisiones	80.721	85.979	(6,1 %)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	16.552	19.958	(17,1 %)
Provisiones para impuestos y otras contingencias	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.413	11.593	(53,3 %)
Otras provisiones	58.756	54.428	8,0 %
Pasivos fiscales	59.881	52.428	14,2 %
Corrientes	12.160	2.771	338,8 %
Diferidos	47.721	49.657	(3,9 %)
Fondo de Educación y Promoción	4.673	5.539	(15,6 %)
Resto de pasivos	207.965	154.655	34,5 %
Capital reembolsable a la vista	181.695	173.904	4,5 %
TOTAL PASIVO	26.628.140	25.467.158	4,6 %

Fuente: Balances consolidados públicos

miles de euros			
PATRIMONIO NETO	sep - 10	dic -09	% Var.
Intereses minoritarios	31.081	(1)	>
Ajustes por valoración	(9.463)	(3.046)	210,7 %
Activos financieros disponibles para la venta	(8.946)	(2.181)	310,2 %
Entidades valoradas por el método de la participación	(517)	(865)	-
Fondos propios	2.289.424	2.215.270	3,3 %
Capital o fondo de dotación	1.017.276	958.465	6,1 %
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	1.261.156	1.222.221	3,2 %
Reserva (pérdidas) acumuladas	1.252.819	1.225.985	2,2 %
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	8.337	(3.764)	(321,5 %)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	33.666	65.747	(48,8 %)
Menos: dividendos y retribuciones	(22.674)	(31.163)	(27,2 %)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.311.042	2.12.223	4,5 %
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.939.182	27.679.381	4,6 %

Fuente: Balances consolidados públicos

miles de euros			
CUENTAS DE ORDEN	sep - 10	dic -09	% Var.
Riesgos contingentes	681.264	738.650	87,8 %
Compromisos contingentes	1.787.320	1.766.733	1,2 %
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.468.584	2.505.383	(1,5 %)

Fuente: Balances consolidados públicos

Al término del tercer trimestre de 2010 el *Balance* de la Entidad, crece un 4,6% respecto al cierre de 2009, superando los 28.939 millones de euros.

En el Activo destaca especialmente Inversiones Crediticias, las cuales se han mantenido prácticamente en las mismas cifras.

El epígrafe “Valores representativos de deuda” de Activos financieros disponibles para la Venta ha tenido un incremento de 703 mill. de euros como consecuencia de invertir en Renta fija los excedentes de liquidez.

Las existencias han aumentado 244.850 miles de euros, correspondiendo a activos adjudicados 81.940 miles de euros y 162.910 miles de euros a otro tipo de activos. Respecto a la evolución de las existencias con origen en adjudicados, han contribuido Cimenta2 y Cajamar con 94.071 y (-12.131), respectivamente. La principal razón de las altas es la adquisición de inmuebles como consecuencia de procesos de dación en pago de activos crediticios, y de las bajas, los procesos de ventas.

En lo que al Pasivo se refiere, destacar el epígrafe de Pasivos Financieros a Coste Amortizado, y en concreto dentro de éste, los Depósitos de la Clientela que tienen un peso dentro del Pasivo del 79,7%, prácticamente el mismo de 31.12.09 (79,8%). Ellos han aumentado en los nueve primeros meses de 2010 un 4,4% (897,5 mill. de euros).

También, y dentro del mismo epígrafe de Pasivos Financieros a Coste Amortizado, concretamente los “Débitos representados por valores negociables” cuyo detalle sobre plazos y tipo de interés, se puede observar en el cuadro siguiente incrementan su saldo en 479 millones de euros debido principalmente a una emisión de deuda avalada de 500 millones de euros. Paralelamente los Depósitos de Bancos Centrales tienen una bajada de 500 millones de euros aproximadamente, aumentando la relevancia de los instrumentos a largo plazo y, por tanto, mejorando la estabilidad de los recursos mayoristas.

miles de euros				
Tipo	Emisión	Importe	Fecha vencimiento	Tipo Emisión
D. Senior	Bonos simples julio 2006	398.000	14/07/2011	EUR 3M + 0,20
Cédula	Subasta FAAF 11-12-08 (cédula)	244.940	28/12/2011	4,00 %
Cédula	Subasta FAAF 30-01-09 (cédula)	85.579	16/02/2012	3,50 %
D. Senior	Bonos simples avalados Tesoro	1.000.000	30/03/2012	3,125 %
D. Senior	Bonos simples avalados Tesoro	100.000	31/03/2011	EUR 3M + 0,70
D. Senior	Bonos simples avalados Tesoro	134.000	04/06/2012	3,00 %
Cédula	Cédulas hipotecaria - Oct '09	556.200	23/10/2014	3,50 %
D. Senior	Bonos simples avalados Tesoro	500.000	03/05/2013	EUR 3M + 0,74
	Pagarés	3.543	30/12/2010	1,94 %
	Pagarés	1.644	13/10/2010	0,93 %
		3.026.906		

Los fondos propios siguen aumentando hasta alcanzar 2.289,4 millones de euros (3,3% de crecimiento respecto al final del año anterior).

En la fecha de inscripción del presente Folleto Base en los registros oficiales de la CNMV, los empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios nacionales emitidos por Cajamar o sus sociedades dependientes en 2009 y 2010 son los siguientes:

El cuadro siguiente corresponde al Documento de Registro de 2011

Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Diciembre 2008	
Fecha de Emisión	29 de diciembre de 2008
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Fijo Anual: 4 %
Fecha de Amortización	29 de diciembre de 2011
Número de Valores	2.446
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	244.600.000

Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Febrero 2009

Fecha de Emisión	17 de febrero de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Fijo anual: 3,5 %
Fecha de Amortización	17 de febrero de 2011
Número de Valores	882
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	88.200.000

Bonos Simples CAJAMAR Julio 2006

Fecha de Emisión	14 de julio de 2006
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Variable: Euribor 3 meses + 20p.b.
Fecha de Amortización	14 de julio de 2011
Número de Valores	8.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	400.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Marzo 2009

Fecha de Emisión	30 de marzo de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Fijo Anual: 3,125 %
Fecha de Amortización	30 de marzo de 2012
Número de Valores	20.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	1.000.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Marzo/2 2009

Fecha de Emisión	31 de marzo de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Variable: Euribor 3 meses + 70p.b.
Fecha de Amortización	31 de marzo de 2011
Número de Valores	2.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	100.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Junio 2009

Fecha de Emisión	4 de junio de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Fijo anual: 3 %
Fecha de Amortización	4 de junio de 2012
Número de Valores	2.680
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	134.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Mayo 2010

Fecha de Emisión	3 de mayo de 2010
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Variable: Euribor 3 meses + 74p.b.
Fecha de Amortización	3 de mayo de 2013
Número de Valores	10.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	500.000.000

Obligaciones Subordinadas CAJAMAR Marzo 2005	
Fecha de Emisión	16 de marzo de 2005
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Variable: Euribor 3 meses + 3p.b.
Fecha de Amortización	16 de marzo de 2015
Número de Valores	3.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	300.000.000

Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Octubre 2009	
Fecha de Emisión	23 de octubre de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés	Fijo anual: 3,5 %
Fecha de Amortización	23 de octubre de 2011
Número de Valores	11.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	1.10.000.000

b). Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de septiembre de 2010 y 2009

miles de euros				
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		30.09.10	30.09.09	Var. Interanual
Intereses y rendimientos asimilados		684.072	877.859	(22,1 %)
Intereses y cargas asimiladas		(346.451)	(448.222)	(22,7 %)
Remuneración de capital reembolsable		(3.943)	(1.146)	(4,9 %)
A) MARGEN DE INTERESES		333.678	425.491	(21,6 %)
Rendimiento de instrumentos de capital		1.690	1.499	12,7 %
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		3.469	(2.921)	(218,8 %)
Comisiones percibidas		79.802	75.285	6,0 %
Comisiones pagadas		(9.827)	(9.205)	6,8 %
Resultados de operaciones financieras (neto)		44.193	26.236	68,4 %
Diferencias de cambio (neto)		1.251	1.335	(6,3 %)
Otros productos de explotación		24.701	28.757	(14,1 %)
Otras cargas de explotación		(20.194)	(18.746)	7,7 %
B) MARGEN BRUTO		458.763	827.731	(13,1 %)
Gastos de administración		(178.257)	(171.174)	4,1 %
Otros gastos generales de administración		(62.953)	(60.784)	3,6 %
Amortización		(20.712)	(27.355)	5,0 %
Dotaciones a provisiones (neto)		(21.227)	(10.575)	100,7 %
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		(82.498)	(168.775)	(51,1 %)
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		85.116	89.068	(4,4 %)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		(44.064)	(3.662)	>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta		(5.748)	(1.204)	377,4 %
Ganancias (pérdidas) de activos no cte. en venta no clasif. como operac. interrumpidas		(1.380)	1.407	(198,1 %)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		33.924	85.609	(60,4 %)
Impuesto sobre beneficios		(2.736)	(5.462)	(49,9 %)
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción		(1.204)	(5.473)	(78,0 %)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		29.984	74.674	(59,8 %)
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		29.984	74.674	(59,8 %)
Resultado atribuido a la entidad dominante		33.666	74.674	(54,9 %)
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(3.682)	-	-

Fuente: Balances Consolidados Públicos

A 30 de septiembre de 2010 el *Margen de Intereses* de CAJAMAR desciende un 21,6% interanualmente. El margen Bruto alcanza los 458,8 millones de euros, un 13,1 menor que el mismo mes del año anterior.

El adecuado control de los gastos de Administración (gastos de personal y otros gastos generales de administración) sigue dando sus frutos, lo que se manifiesta en

moderado crecimiento del 4,0%, y ello teniendo en cuenta la incorporación al Grupo Cajamar de tres cajas rurales.

El Resultado de la Actividad de explotación alcanza los 85,1 millones de euros, un 4,4% menor respecto al mismo mes del año anterior, recuperando parcialmente el descenso de los márgenes anteriores debido a unas menores pérdidas por deterioro de activos.

miles de euros	sep - 10	sep -09	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos	(126.562)	(172.437)	(26,6 %)
Pérdidas deterioro activos - Activos financieros disponibles para la venta	(160)	(1.327)	(88,0 %)
Pérdidas deterioro activos - Inversiones crediticias	(82.338)	(167.448)	(50,8 %)
Pérdidas deterioro activos - Otros activos	(44.064)	(3.662)	1.103,3 %

Fuente: Balances consolidados sep-10 y sep-09

El resultado antes de impuestos es 33,9 millones de euros frente a 85,6 millones de euros del año anterior. El descenso ha sido motivado principalmente por las pérdidas por deterioros del resto de activos, que alcanza la cifra de 44,1 millones de euros frente a los 3,7 millones de euros de septiembre de 2009.

El resultado consolidado del ejercicio (una vez descontada la *provisión para impuestos*, así como la *dotación al Fondo de Educación y Promoción*) es de 30 millones de euros, un 59,8% inferior al año anterior.

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

En relación con el Proceso de Fusión con Caixa Rural de Balears, Sociedad Cooperativa de Crédito, indicado en el anterior apartado 4.1.5, se informa sobre la existencia a esta fecha de dos procedimientos judiciales en curso, interpuestos por la Asociación Española de Cajas Rurales (AEER) frente a dicho proceso de fusión, uno directamente frente a Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y otro frente a la otra participante en la fusión, Caixa Rural de Balears, que afectaría por tanto indirectamente a Cajamar Caja Rural, en cuanto tendría repercusión en el proceso de fusión.

La identificación de los procedimientos es la siguiente:

- El Procedimiento Ordinario 376/2010, de 5 de Octubre de 2010, en el que es parte demandante la Asociación Española de Cajas Rurales y figura como demandada Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito se centra en una posible vulneración de la legislación vigente sobre Defensa de la Competencia por la citada Fusión, oponiéndose a sus efectos, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales.
- Igualmente, se tiene conocimiento, mediante notificación de demanda de fecha 6 de octubre de 2010, del Procedimiento Ordinario 1853/2010, interpuesto ante el Juzgado de Primera Instancia número 68 de Madrid, siendo parte demandante la Asociación Española de Cajas Rurales y figurando como demandada Caixa Rural de Balears. Los argumentos solicitados por la AEER se centran en la posible vulneración del contenido de sus Estatutos Sociales.

11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad

Desde la fecha de cierre del último ejercicio auditado hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo CAJAMAR.

12. Contratos Relevantes

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CAJAMAR, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad de CAJAMAR de cumplir sus compromisos con los tenedores de los valores respecto de los valores emitidos.

13. Información de Terceros, Declaraciones de Expertos y Declaraciones de Interés.

No procede.

14. Documentos para consulta

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CAJAMAR.
- La información financiera histórica de la Entidad y de su Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2009
- Contrato de Integración (testimonio notarial).
- Testimonios notariales de las Escrituras de adhesión de Caixa Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana y de Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural Cooperativa de Crédito Valenciana al Contrato de Integración.

También puede consultarse en el domicilio de la Entidad la información financiera intermedia correspondiente a 30 de junio de 2009 y 2010.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página Web de la Entidad www.cajamar.es.

En Madrid, 15 de marzo de 2011.

D. José Luis Domínguez Moreno